Logroño.-Año XXII.---Número 6.663

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado TRES PESETAS, Trimestre vencido ó por comisionado, TRES PESETAS VEINTICINCO CÉNTIMOS.
EXTRANJERO, SIETE PESETAS, trimestre

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados, á UNA PESETA línea.

Número suelto, 5 céntimos.

LA RIOJA

GOBIERNO CIVIL DE LA ... LOGROÑO

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Viernes, 24 de junio de 1910

REDACCIÓN, SAGASTA, 25, BAJOS
Administración, Portales, núm. 50, Librería
Apartado de Correos núm. 28

No se devuelven los originales, aunque no se inserten
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.
Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

R. de Eguren, Ingeniero; sucesor de **Ahlemeyer**
BILBAO

Despacho y almacenes: Gran-Vía, 35.
Oficina técnica y talleres: P.ª Elíptica, A.
Correspondencia: Apartado, 122.
Telegramas y telefonemas: Deeguren

Estudios, proyectos é instalaciones de Centrales de Electricidad, para alumbrado y fuerza; teléfonos, telégrafos, galvanoplastia, etc., etc. y aprovechamientos de aguas en general.—Turbinas hidráulicas con regulador automático; dinamos, motores, transformadores, aparatos eléctricos, calderas y máquinas de vapor, bombas y maquinaria en general.—Alambres y cables, aisladores, soportes, postes inyectados, ventiladores eléctricos, lámparas de arco voltáico y de incandescencia.
Grandes almacenes de materiales eléctricos.
Talleres de reparaciones completas de maquinaria eléctrica y construcción de colectores, cuadros de distribución, aparatos y accesorios eléctricos. mvd

PEREDA OCULISTA, Muro de la Penitencia, 18, ent.º
Consulta diaria de 11 á 1 y de 3 á 4.

Dr. Iriarte Consulta general y DE LA MATRIZ 11 á 1. Sagasta 14, 2.º

A. ANTA
MOBILLARIOS COMPLETOS
FRENTE AL TEATRO

Dr. M. Aldaz GABINETE Médico quirúrgico y de operaciones.
Cirugía general. Organos genito-urinarios y matriz.—Consulta diaria. Delicias, 8, entresuelo. Su domicilio: General Zurbano, 4, pral., dcha.

Juan Palacios Corredor de Comercio Véase anuncio en 3.ª

Aviso al público

Ha llegado el reputado dentista de Bilbao don Juan Garaita.
Ofrece su gabinete en el **Hotel París**.—Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6 mañana y de 3 á 6 de la tarde.
Precios de los dientes, 5, 7'50 y 10 ptas. Orificaciones, 10, 15 y 25 ptas. Empastes, 2'50 y 5 ptas. Extracciones, 2'50 y 5 ptas. sin dolor.

Dr. Múgica ESPECIALISTA del Instituto Rubio Cirugía y matriz
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. S. Blas 2 pral

N. Armesto Sastre de moda Mercado, 17

PARA LAS CANAS
Ultima perfección. Aceite Vegetal Mexicano. Unica tintura en el mundo, premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro, y que se use con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Devuelve á los cabellos su primitivo color, con tal naturalidad, que es del todo imposible el conocer que estén teñidos. Depósito exclusivo para su venta en Logroño, D. Román Maguregui, Mercado, 45.

DESDE MADRID

La política

Dos Consejos aplazados

Esperábase con gran impaciencia el Consejo de ministros que debía haberse reunido el miércoles por la noche al concluir la sesión del Congreso. Los mismos ministeriales daban á este Consejo singular importancia. Suponíase que iba á ser tratada por los ministros la cuestión esencial, la cuestión primaria, la que se refiere á las relaciones del Estado con el Vaticano.

El Gobierno tenía ya noticia por telégrafo de la nueva Nota de monseñor Merry del Val. Todos sabían que esa Nota era desfavorable y que contiene, en lo que se refiere á las reformas del Concordato, términos conciliadores; pero que, en lo que atañe á la real orden interpretando el artículo 11 de la Constitución, ofrece obstáculos invencibles para la dignidad del Gobierno de España.

Siendo de tanta trascendencia la materia que iba á tratarse en el Consejo de ministros, produjo gran sorpresa el que se aplazara.

¿Qué había ocurrido que justificase tal demora?

Pero otra sorpresa siguió á la que queda referida.

El miércoles se supo que el jueves se interrumpiría la costumbre, pocas veces alterada, de celebrar en Palacio Consejo bajo la presidencia de S. M. el rey.

Siendo tan graves los temas pendientes, amenazando con tanta fiereza al Gobierno los clericales, habiéndose publicado en la Prensa afecta á esos elementos políticos afirmaciones contrarias á la conformidad de la Corona con las resoluciones del Gabinete en su orientación anticlerical, nadie se explicaba que se aplazase el habitual Consejo real de los jueves. Ese Consejo, presidido por el rey, constituye en nuestras costumbres políticas una ratificación semanal de la confianza de la Corona. Siendo aquí tan mudables las resoluciones supremas, los Gabinetes se ven en el caso de no obtener más crédito que el que las empresas constructoras de máquinas de coser otorgan á sus compradores: el pago semanal.

Y eso no es censura, sino reconocimiento de un hecho, ya que Silvela, Villaverde, Maura, Moret, cayeron de improviso y cuando nadie, y ellos menos que nadie, lo esperaron.

Frente á las acometidas del clericalismo, siendo absolutamente nueva la orientación de una política anticlerical, pero claramente señalada, no habrá de extrañar á nadie la impresión que ha producido el que hoy, jueves, no se celebre Consejo en Palacio.

Sin embargo, parece que la cosa no tiene importancia alguna.

Los ministros pensaban reunirse anoche en Consejo; pero habiendo acabado tan tarde la sesión del Congreso y habiéndose producido en ella emociones, decidieron dilatar por unas horas su reunión.

El Consejo que debía verificarse el miércoles, bajo la presidencia del señor Canalejas, se verificará el jueves, á las once de la mañana, en el Ministerio de Estado.

En cuanto al Consejo en Palacio, bajo la presidencia del rey, se celebrará el viernes ó sábado, ó cuando sea. No tenemos noticias oficiales acerca de él.

El rey tiene que salir hoy de Madrid á primera hora para asistir á no sabemos qué inauguraciones de obras hidro-eléctricas en el arroyo de Bolarque, propiedad de los jesuítas y nucleo de una importantísima empresa que ha de beneficiar seguramente los intereses del bueblo madrileño abaratendo elementos de producción.

De todos modos, si se hubiera anunciado oportunamente tan justificado viaje del rey y la suspensión del Consejo habitual de los jueves, se habrían evitado los comentarios, las dudas y las incertidumbres que tan sencilla modificación ha producido en los círculos políticos.

Así, pues, hoy á las once de la mañana, mientras el rey almuerza en el arroyo de Bolarque, se reunirá el Consejo en el Ministerio de Estado. Sin duda allí se examinará el grave pleito que España sostiene con Roma.

Nueva protesta episcopal

Dice *El Imparcial*:

Según noticias de buen origen, el Episcopado español ha dirigido al presidente del Consejo de Ministros un nuevo documento, en el que, después de expresar el respeto debido al representante del Poder público de la nación española, se protesta en términos de gran vehemencia contra el programa político contenido en el discurso de la Corona y contra las orientaciones reveladas por las dos reales órdenes sobre las Asociaciones religiosas y sobre los signos exteriores de los templos de cultos disidentes.

Inútiles fueron todas las gestiones que ayer practicamos para conseguir este documento que está llamado á producir gran impresión.

El presidente del Consejo y los ministros se negaban á dar explicación alguna sobre el asunto.

Pero mientras en las esferas oficiales era tan bien guardada la reserva, en otros Círculos los de la extrema derecha, se hablaba anoche de esa protesta episcopal, fundando en ella grandes esperanzas.

Uno de los más significados y activos muñidores de la campaña clerical, decía:

—El Gobierno no podrá resistir esta censura unánime de todos los obispos de España, realizada bajo la insignia del arzobispo primado. Obsérvese que esa protesta significa la unanimidad de la Iglesia española; y como la aprueba, si es que no lo ha inspirado, el Nuncio y la bendice el Papa, no hay duda de que el señor Canalejas y todos los sectarios que le rodean habrán de rendirse.

—¿Cuando se publicará esa nueva protesta de los obispos?

—Muy pronto. Tal vez mañana mismo. De todos modos, aparecerá en los «Boletines Episcopales» de las diócesis. Además, en el Senado se dará conocimiento, muy en breve, de ese documento. Los obispos senadores que han de intervenir en el debate harán punto esencial de sus discursos la doctrina que en las protestas episcopales se contiene.

—Según eso, el debate sobre el discurso de la Corona en el Senado será interesante.

—¿Interesante?—contestó el personaje clerical á que nos referimos.—¡Importantísimo y definitivo! El Senado español responderá á su historia y allí se verá el Gobierno sectario en el trance difícil del honor ó de la vida.

Y luego de hablar así, el personaje clerical á que nos referimos anunció para plazo muy breve actos públicos y estruendosos de lo que él llamaba «protesta católica».

—¿Qué hacen entretanto—añadía—los radicales, los demócratas, los liberales? ¿De qué modo acreditan su aprobación á la obra del Gobierno? ¿Por qué no hablan? ¿Por qué no se reunen y expresan las energías de su pensamiento?... Crea usted que no hay sino una fuerza dominadora en España, fuerza organizada é indominable: la fuerza del catolicismo.

ECOS DE HARO

Contra la tuberculosis. Convocatoria.

23 de junio.—La tuberculosis va tomando aquí de poco acá alarmantes proporciones.

En un plazo relativamente corto se han registrado más de cinco ó seis defunciones, producidas por esta terrible enfermedad.

De esta situación se hizo eco días pasados en el Ayuntamiento el concejal señor Santiago, para que se extremen las medidas preventivas y se orillen los motivos de contagio.

Nos parece muy bien esa llamada de atención al Ayuntamiento, quien ya por su parte había tomado algunos acuerdos encaminados á ese fin, y tiene pensado, abundando en sus buenos deseos, establecer una brigada sanitaria, secundando un proyecto de la Comisión de Beneficencia.

Si lo hace así la Corporación municipal pronto, y cueste lo que cueste, habrá cumplido su deber.

Hoy recoge y quema las ropas de uso de los tuberculosos pobres fallecidos. Algo es eso, y ello le cuesta al Ayuntamiento algunos centenares de pesetas si ha de indemnizar, como lo hace, á las familias de los muertos por las prendas quemadas.

Pero hay que ir más adelante y no cejar hasta que quede montado el servicio sanitario, con material adecuado y personal suficiente. Porque de esa manera podrá acudirse inmediatamente y con eficacia á la desinfección de las habitaciones donde haya permanecido semanas y meses el enfermo, y de los muebles en cuyo contacto haya estado, destruyendo todo gérmen contagioso, sin peligro, por realizarse en buenas condiciones, para los que intervengan en la operación.

Y con servicio sanitario y sin él, precisa estudiar las causas productoras de la tuberculosis aquí y sobre todo de su acrecentamiento, para saber si son pasajeras ó permanentes, si obedecen á vicios sociales ó á individuales excesos, á la falta de higiene calectiva ó lo que fuere, para proceder en su consecuencia y emprender una campaña consciente que libre á la ciudad, cuanto sea posible, de este terrible azote.

Porque siempre hemos creído les profanos que no es esta población terreno apto, por sus condiciones naturales, para arraigar en ella esta enfermedad, como no se han cebado nunca las epidemias.

Y esta idea ha subsistido sostenida racionalmente por el clima templado que disfrutamos, la altura y exposición de la ciudad, diseminación de su cascrío, vientos favorables reinantes, las excelentes clases de los alimentos y la pureza de las aguas, circunstancias todas más para destruír que pora propagar el terrible bacilo de Koch.

Y es por ello por lo que no se avienen á pensar que hay motivos suficientes para que la tuberculosis cause aquí tantas víctimas.

La investigación que proponemos podrá hacer la demostración de los que existan, poniéndonos á la vez en camino seguro de cegar las fuentes del mal.

—El alcalde de esta ciudad, á propuesta del de San Asensio, convoca á todos los del partido judicial para el día 28, á las doce, á la reunión que se celebrará para tratar acerca de la conveniencia de pedir á la Superioridad se haga con urgencia en la provincia el catastro de la riqueza rústica.

F. POUSA, Médico.—Enfermedades del estómago.—Gabinete quirúrgico.—Consulta diaria.—Vega, 27, HARO.

J. Mozos, Médico.—Consulta, de 11 á 1 y de 3 á 5.—Gabinete Rayos X

Cada cosa en su lugar

El periódico local *Correspondencia Riojana* se ha ocupado de la casa ruinosa en la calle del Mercado, número 36, emitiendo juicios nada favorables para el Ayuntamiento y suponiendo gratuitamente que se juzgan los asuntos con pasión política lo cual no es cierto, mucho menos en este caso concreto; y como es preciso colocar las cosas en su verdadero lugar para que la opinión pública forme juicio sereno é imparcial, sin perjuicio de los recursos que puede utilizar la interesada, vamos á tratar este asunto bajo su aspecto legal, que es el único que corresponde tratar y resolver en el Ayuntamiento

Declarada ruinosa dicha casa por el señor arquitecto municipal, debía cumplirse y se cumplió con lo prevenido en el artículo 1.155 de las Ordenanzas municipales de esta ciudad, ó sea la designación de perito por parte del dueño; y aunque éste presentó dos dictámenes de peritos diferentes, uno fecha 9 y otro fecha 13 del actual, como las Ordenanzas no le conceden derecho más que para designar uno, y éste ó sea el señor arquitecto provincial, que fué el primero que reconoció la finca, emitió dictamen conforme en lo esencial con el del arquitecto municipal, toda vez que afirma existen caracteres alarmantes de ruina inminente en la segunda crujía de la casa, ó sea en la línea oficial, que está sujeta á nueva alineación, la Corporación municipal, no encontrando desacuerdo entre ambos dictámenes en lo sustancial, y haciendo uso de las facultades que concede el artículo 1.156 de dichas Ordenanzas, acordó la demolición de la finca.

Veamos ahora si el Ayuntamiento, al obrar así, se excedió ó no en sus atribuciones.

El artículo 72 de la vigente ley municipal, declara de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos la seguridad de las personas y propiedades, apertura y alineación de calles y plazas y policía urbana, ó sea cuidado de la vía pública en general; y es jurisprudencia administrativa consignada en las reales órdenes de 21 de febrero y 21 de diciembre de 1880 que el Ayuntamiento puede ordenar la demolición de edificios ruinosos y no conceder autorización para la reforma si hay alineación aprobada, á la que haya de sujetarse el propietario; y que ordenada por el Ayuntamiento la demolición de una casa por su estado ruinoso obra dentro de sus atribuciones y corresponde conocer de éste asunto á la administración en la vía gubernativa y en la contenciosa en su caso, pero no á los tribunales; cuya doctrina aparece también consignada en el real decreto de 22 de julio de 1880.

Pudiera argüirse que el señor arquitecto provincial declara sólo ruinosa una parte de la finca, ó sea la segunda crujía, y que en su dictamen propone la reforma; y á esto hemos de contestar que cuando en una casa sujeta á nueva alineación amenaza ruina un piso ó una parte de ella, debe ordenarse el total derribo por razones de ornato, con arreglo á lo prevenido en la real orden de 21 de junio de 1876.

A mayor abundamiento, la sentencia del Tribunal Contencioso-Administrativo de 4 de noviembre de 1898 consigna en uno de sus fundamentos «que si dos dictámenes facultativos llevan al ánimo el convencimiento de que la casa denunciada carece de condiciones de seguridad y amenaza ruina, es acertado y procedente el acuerdo de la autoridad municipal, que fundado en el resultado de ambos dictámenes, decreta la demolición de la finca.»

Por último, el artículo 389 del Código civil, obliga al propietario de un edificio á su demolición, si amenaza ruina y si no lo verifica se, la autoridad podrá hacerlo demoler á costa del mismo.

Queda, pues, demostrado, que el acuerdo del Ayuntamiento de Logroño, fecha 18 del actual, ordenando la demolición de la casa número 36 en la calle del Mercado fué ajustado á las facultades regladas del Ayuntamiento en sus Ordenanzas municipales, y de conformidad además con las disposiciones que regulan esta clase de asuntos, y, por consiguiente, que no hay motivo justificado de censura para el mismo y veremos con gusto que la interesada interponga contra dicho acuerdo los recursos que autorizan las leyes, para que resplandezca la justicia y se declare por quien corresponda si dicho acuerdo debe ser revocado ó merece por el contrario ser respetado y mantenido, por razones de policía urbana, de ornato y de seguridad del vecindario.

RAMÓN VIDAURRETA.

Sección de Arnedo

Hurto de conejos.—El campo.—Cesa la competencia.

ARNEDO, 23.—De un corral con tapias no pequeñas y en la noche del martes al miércoles, desaparecieron unas tres docenas de conejos de los que allí criaba el dueño, que vive contiguo al lugar y no notó nada de extraño en toda la noche.

Desconócense los autores de la fechoría, y se practican pesquisas para hallarlos.

—Por causa del fuerte viento que ha habido las noches últimas, las viñas han sufrido los efectos, arrancándoles infinidad de pámpanos.

En la «Yasa del General», han sido arrancados de raíz algunos pinos no pequeños.

—Han comenzado las tareas de siega, viéndose granazón completa y fruto abundante en lo poco que pudo salvarse de la tormenta, y que es únicamente el regadío.

En los demás términos que dijimos aquél día es innecesario segar, porque están ya convertidos en rastrojos.

—Al cabo de dos años de lucha y competencia á muerte, se ha venido á un arreglo entre las empresas de coches que corren esta línea á Yanguas-Calahorra, Munilla y baños de Arnedillo.

El precio del asiento, que tanto tiempo se pagó casi de balde, habiendo épocas de ser gratis el recorrido, será ahora como en tiempos anteriores, á 1'50 á Calahorra y 2 pesetas á Lodosa.

—En ejercicio de sus funciones llegó á visitar esta estafeta el señor inspector de Correos.

AUDIENCIA

HOMICIDIO EN ALFARO

El autor es sentenciado á doce años de reclusión

Ayer, á la hora señalada, se constituyó de nuevo el Tribunal para terminar la vista de la causa instruída contra el vecino de Alfaro, Cesáreo Tarragona, por muerte violenta de su convecino Francisco Martínez Márquez.

Declara el presidente abierto el juicio y franqueada al público la entrada en la Sala, no es muy numeroso el que acude á la sesión.

El presidente señor García Gómez, hace el resumen de los debates, exponiendo á la consideración de los jueces populares los principales argumentos que han empleado la acusación y la defensa para fundamentar sus afirmaciones y analizando la prueba practicada.

A continuación lee el secretario las preguntas que se someten á la deliberación del jurado y se retira éste á cumplir su cometido.

Veredicto

Próximamente una hora tardaron los jueces populares en emitir el siguiente:

1.ª ¿Es culpable Cesáreo Tarragona Ruiz de haber causado con un cuchillo una lesión en el vientre al Francisco Martínez, en Alfaro, y noche del 13 de diciembre de 1909, de cuyas resultas falleció el 22 del expresado mes y año?—Sí.

2.ª ¿Precedió al hecho referido en la anterior pregunta conversación breve, y sin disputa entre el interfecto y el procesado, por pedirle aquél explicaciones acerca de lo que pensaba hacer el Cesáreo por haber vendido el Francisco unas cañas que le correspondían por mitad del disfrute de una finca arrendada, y replicando el procesado que dentro de tres días vería como se arreglaba el asunto, porfiando ambos si había de ser al siguiente día ó entonces cuando se lo dijera, el procesado sacó un cuchillo con el que lesionó al Francisco Martínez?—Sí.

3.ª ¿En la conversación y porfía mantenidas entre el Francisco y Cesáreo á que se refiere la anterior pregunta, trató el último de volver á la taberna de donde á instancias del primero había salido para conversar sobre la venta de las cañas, deteniéndole el Francisco con las palabras, «aguarda, mejor ahora mismo», que le dijo en tono de reto á la vez que se echaba mano á la faja y se dirigía hacia el procesado en actitud de acometerle, con cuya ocasión éste le infirió la la lesión causa de su muerte?—Sí.

4.ª ¿Al causar el procesado al Francisco la gravísima lesión que le ocasionó la muerte se propuso tan sólo contenerle en la actitud á que se refiere la pregunta anterior?—Sí.

Juicio de derecho

En vista del anterior veredicto, concede el presidente la palabra al representante de la ley para informar en derecho, y el señor Hernández, entendiendo que de las dos circunstancias atenuantes, una, la falta de intención, no debe estimarse porque no es lógico presumir, ni por el arma empleada ni por el sitio de la herida, que no existió intención de matar, pide se imponga á Cesáreo la pena de doce años y un día de reclusión temporal é indemnización de 2.000 pesetas.

Entiende el defensor señor Gutiérrez Bárcena que las dos atenuantes afirmadas por el jurado están muy cualificadas y que la pena que debe imponerse á su patrocinado es la inferior en un grado á la solicitada por el acusador público, ó sea la de prisión mayor.

Sentencia

La Sala dictó sentencia condenando á Cesáreo Tarragona á la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas y á que indemnice á los herederos de Francisco Martínez en la cantidad de 2.000 pesetas.

UN APRENDIZ DE LETRADO.

Sección de Nájera

Nombramiento.—Un bando importante.—Viajeros.—Entierro civil.—Fallecimiento.—Otras cosas.

NÁJERA, 23.—Ha sido nombrado capellán de esta cárcel con sueldo de 300 pesetas anuales el opositor y aprobado don Manuel Uruynela Vivar.

—Por esta Alcaldía se ha publicado un bando anunciando que la Caja Vitícola de la Diputación provincial ofrece á los propietarios que deseen repoblar sus viñedos cuantos auxilios necesiten, tanto en injertos, barbados y estacas, como desfondes de tierras, labores y abonos.

Para obtener ese beneficio pueden acudir los interesados, bien á la Diputación, bien á esta Alcaldía.

Y aun cuando el anuncio mencionado ya se publicó en el «Boletín» y LA RIOJA lo trasladó á sus columnas, no está demás que en esta sección lo recoja, por si hay alguien que no se ha enterado, no pareciéndome oportuno encomiar ese acuerdo de la Diputación, porque con sólo su lectura hay bastante para juzgarlo como uno de los más importantes y beneficiosos que ha podido tomar, con aplauso general de todos cuantos se interesan por el fomento agrícola de la región.

—Llegaron á ésta las bellas y simpáticas señoritas Ascensión Ibarra de Torrecilla de Cameros; hijas de don Norberto Anguiano, con su padre y hermano, Francisca Santolaya y las hijas del industrial don Félix Ochoa, de Logroño.

También ha venido de La Plata, donde tiene á su familia, con el fin de pasar una temporada arreglando asuntos particulares, la amable esposa de don Andrés Rioja, doña María Navarrete.

Regresaron: de Valladolid, el médico don Rufino Macho con su bondadosa señora doña Encarnación Ortega, y de Zaragoza, á donde fué para saludar á un hermano que es juez de primera instancia de uno de los distritos, el médico don Eustaquio Rodríguez.

—Ayer recibió sepultura en el cementerio civil, con numeroso acompañamiento y perfecto orden, una hija del cafetero Dionisio Mínguez, que murió á los cuatro años de edad.

Iba á celebrarse el sepelio el día anterior pero como el alcalde les negó el permiso, acudieron al señor gobernador, quien contestó telegráficamente que se hiciera la voluntad de la familia.

El padre, que concurrió al acto, dirigió sentidas frases á los acompañantes, agradeciendo la deferencia por concurrir al sepelio, puramente civil, y único que aquí se ha celebrado tratándose de niños.

Me dicen, y lo hago constar para que se evite en lo sucesivo por quien corresponda, que en el cementerio civil hay plantadas cebollas y no sé qué otra cosa, además de estar anegada en agua la cava por donde hay que pasar, siendo difícil el acceso sin mojarse.

También ha fallecido, cuando menos se esperaba, la señora Tomasa Hervías, esposa del conocido por *Fuentes*, cuyo entierro católico se verificó ayer con lucida concurrencia.

Tanto á esta familia como á la de Mínguez damos nuestro pésame.

—Se está acabando de colocar los puentes del cascajo.

¿No merecen los celadores nocturnos que en ese especial trabajo se han ocupado, alguna recompensa extraordinaria?

Creo que sí y que del mismo modo lo entenderá el Ayuntamiento, ya que no es cosa de mucho, y que esos humildes empleados se han de esmerar en dejar bien arreglado el paso y sin piedras que lo estorben.

—El domingo próximo se leerán las primeras amonestaciones de los simpáticos hermanos Leonor y Alberto Ruiz, con los no menos agradables jóvenes Gregorio de Torres y Lucía Rioja, respectivamente.

Nuestra enhorabuena.

—Se encuentra en ésta girando la visita de reglamento el probo inspector del timbre, don Luis Barbero.

—El conocido propietario don Rufino Sáenz se nos queja con razón sobrada de que las cavas y ríos de riego del *agua arriba* se encuentran abandonados y obstruídos, dificultando el libre acceso del líquido elemento.

Llamo la atención de quien corresponda, esperando se ponga pronto remedio á esa contrariedad, que tantos perjuicios puede originar.—*T. Ojeda*.

A Buenos Aires en 15 días
Representante en Nájera, Ladislao Pérez

La máquina humana y el baño

Repitámoslo una vez más.

La Sociedad Española de Higiene de Madrid, aprobó, no hace mucho, las conclusiones del doctor Decref referentes á los baños.

El ser humano *respira* por la piel; sus conductillos microscópicos son á manera de superficie irradiadora, semejante á los tubos de aliminación de vapores de una caldera, los cuales, si no se limpian, pueden asfixiar el hogar, extinguiéndole ó produciendo otros males.

Para la limpieza de la piel no hay otro medio sino el agua caliente y el jabón, y de igual modo que las chimeneas y las máquinas se limpian á menudo, el obrero ha de lavar su cuerpo á diario, á ser posible.

Si esto es necesario para el obrero adulto, más indispensable ha de ser para el niño ó adolescente que produce energías y se halla expuesto á las contingencias de la sociedad ambiente.

La hora mejor para el baño es á la conclusión del trabajo, antes de las comidas. El baño no sólo limpia, sino que alivia del cansancio. Todos los que después de un viaje se bañan, saben el bienestar que se origina en el organismo.

Sin negar las ventajas del agua fresca como tónico, es lo cierto que para la limpieza, objeto primordial del baño, es necesaria el agua caliente, graduando la temperatura por la impresión que produce en el cuerpo. Un baño de 30 grados será caliente para unos organismos; para otros templado y para algunos frío.

El llamado baño de placer no perjudica á la digestión; pero deben respetarse las horas en que aquella se verifica.

Muchas madres acostumbran á bañar en estas condiciones á sus niños después de los juegos y paseos, antes de la última comida que precede al descanso, y los beneficios son muy grandes para los pequeños, que descansan mejor. Esto sin perjuicio de lavar el cuerpo por la mañana y hasta dar el esponjeo de agua fría salada (en los sanos naturalmente) que les tonifica mucho.

Los baños mejores son los de cristal, porcelana ó mármol, por la facilidad en la limpieza y desinfección.

En estos recipientes no se debe lavar ningún objeto de uso doméstico.

La inmersión ha de ser completa, y, á ser posible, se renovará siempre el agua para cada individuo, singularmente en los niños.

Existen bañaderas muy reducidas y económicas, que permiten ahorrar el agua.

La cabeza y la cara deben lavarse fuera del baño y nunca sumergirlas en éste cuando se baña el cuerpo.

Los baños colectivos ó de piscina, son carísimos si han de estar en buenas condiciones higiénicas, y caso de no estarlo, son peligrosos.

El baño de lluvia no es tan bueno como el de inmersión, pero es mejor que el colectivo, es más económico y debiera ser obligatorio en todas las fábricas ó talleres, singularmente para los niños y jóvenes obreros.

En París funcionan con gran éxito baños de lluvia, con agua caliente, jabón y ropa, no costando más que diez céntimos.

Importa jabonarse bien la piel y frotarla con estropajo ó guante áspero.

El jabón de lavar es económico y más antiséptico, pues limpia más.

La ropa del baño ha de estar limpia, bien seca y debe ser individual.

El precio de los azúcares

Se nos ruega la inserción del siguiente escrito:

El día 3 de agosto próximo termina el primer plazo de los dos en que, para su ejecución, se dividió la vigente ley para la administración del impuesto del azúcar.

Conocida de todo el país es la campaña que el Círculo de la Unión Mercantil y la Cámara de Comercio de Madrid, en unión de casi todos los organismos similares de España, hicimos contra la aprobación de la citada ley, que entonces calificamos de funesta, y cuya calificación no ha podido ser mejor comprobada por los efectos que dicha ley ha producido.

Sustuvimos entonces que el proyecto en discusión constituía un monopolio en beneficio de unos cuantos y en perjuicio de labradores, fabricantes de dulces, chocolates, galletas, etc., y finalmente del consumidor.

Nuestras quejas fueron desoídas, y aquel Gobierno presentó á la real sanción la ruina de una parte considerable de industriales y la merma en el consumo de las clases proletarias de un artículo calificado por la ciencia como imprescindible para la vida.

En el período próximamente de tres años que la ley lleva en vigor, se ha demostrado plenamente que nuestra oposición era justa.

La subida de los precios negada por el entonces ministro señor Osma, no sólo no se hizo esperar, sino que, votada la ley, se cotizó antes de su publicación.

De la rebaja á los labradores en el precio de la remolacha, y de cuantos abusos por parte de los fabricantes habían de cometerse, ellos mejor que nosotros podrán hablar por haberlo sufrido.

¿Y qué hemos de decir de los despachos reguladores, verdadera irrisión y burla de la ley, desde el momento en que en ellos sólo se ha vendido al detall, sin atender las peticiones hechas de cantidades mayores de 15 kilos, lo cual está comprobado por acta notarial?

Rumores circulados en esta plaza, y el alza observada tal vez á consecuencia de los mismos en los valores de la Sociedad general Azucarera, llevaron la alarma á la Cámara de Comercio y Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de esta Corte.

Entendiendo las Juntas directivas de estas Sociedades que el cumplimiento de su deber las obligaba á defender, no sólo los intereses de las clases por ellas representadas, sino los generales del país, nombraron una Comisión mixta de individuos de ambas entidades para que, en unión de las mismas, estudiaran la solución que el Gobierno de S. M. hubiera de proponer á las Cortes, en el caso de que entre los proyectos de Hacienda hubiese alguno que modificara la vigente ley.

Esta Comisión, en unión de los presidentes del Círculo y la Cámara, ha tenido el honor de ser recibida por el excelentísimo señor ministro de Hacienda.

Expuestos al señor ministro los temores de las clases representadas, ante la prolongación del próximo plazo que de la ley va á cumplirse, y de la confirmación de los rumores antes indicados, el señor ministro, con una claridad que le enaltece y que nosotros nos honramos en reconocer, afirmó que ni podía consentir la prórroga del primer plazo, ni mucho menos el arriendo del impuesto, y que si bien, á pesar suyo, se veía obligado á elevar el impuesto interior de 35 pesetas, se reservaba disminuir el exterior de 85, á fin de que el precio medio del azúcar no pudiera nunca exceder de 112 pesetas los 100 kilos.

El proyecto del señor ministro de Hacienda, según sus propias frases, se divide en cuatro puntos:

1.º Defensa de los intereses del consumidor, procurando rebajar el precio á que hoy se vende el azúcar.

2.º Garantizar á los labradores un precio mínimo remunerador para la remolacha y caña.

3.º Aumento del impuesto interior por las necesidades del presupuesto; y

4.º Que el margen protector del impuesto exterior garantice un interés racional á la fabricación interior, sin consentir nunca que la elevación del precio del azúcar constituya un abuso por parte de los fabricantes.

A más de estas manifestaciones, hizo la muy importante de hallarse dispuesto á escuchar cuantas observaciones se hagan al objeto de mejorar su proyecto.

Las que á nosotros se nos ocurren son las siguientes:

Primer punto. Conforme en que se procure la baja del precio del azúcar, por convenir así, tanto al público consumidor cuanto á los industriales que lo emplean como primera materia de su fabricación.

Segundo. Declarar la imposibilidad de fijar el precio mínimo á que los labradores han de cobrar la caña, y sobre todo la remolacha, considerando la diferencia que existe en el coste de producción en cada región.

Tercero. Declarar asimismo la inoportunidad de aumentar el impuesto sobre el azúcar, cuando el que hoy se satisface es igual al precio á que este dulce es adquirido por el consumidor al otro lado del Pirineo; y

Cuarto. Protestar enérgicamente contra la protección á la fabricación del azúcar, garantizando interés á una industria en perjuicio de sus sucedáneas y del público consumidor.

¿Es que hemos de continuar consintiendo que el Estado sea intervencionista sólo en beneficio de una industria? ¿Es que las demás que se derivan de ésta son menos atendibles?

¿Es que el país va á continuar siendo víctima de los errores ó de las concupiscencias de quienes vienen hace tres años abusando de él, cobrando el azúcar á precios desconocidos fuera de España y obligando al consumidor á aceptar las clases que á ellos se les antojo poner á la venta.

Hemos ofrecido al señor ministro consultar á todos nuestros compañeros, Cámaras de Comercio, Agrícolas, Círculos Mercantiles, Fabricantes, Sociedades de Labradores, obreras, etc., y darle cuenta de las contestaciones recibidas.

Es nuestra opinión que sólo la anulación completa, de la ley declarando libre la fabricación del azúcar, sin más intervención por porte de Estado que la cobranza de los impuestos que las Cortes autoricen, es lo que al país conviene. La competencia de unas fábricas con otras mejoraría el producto, facilitaría la creación de nuevas industrias y la resurrección de las muertas, por efecto de la presente ley, y abarataría los precios á la par que respetaría los intereses de los productores de remolacha y caña. Es también creencia nuestra que declarada la libertad de fabricación, en un plazo muy breve nuestra industria azucarera podrá concurrir al mercado mundial por medio de la exportación.

Hechas estas consideraciones, y en la posibilidad de que al constituirse el Congreso de señores diputados dé cuenta el Excmo. señor ministro de Hacienda de sus proyectos, entre los cuales ha de estar preferentemente por su urgencia el que nos ocupa, esperamos que, con la brevedad posible, se sirva manifestarnos su valiosa opinión á fin de unirla á cuantas recibamos para ser entregadas al señor ministro.

De usted afectísimos seguros servidores, q. b. s. m.

Por la Cámara de Comercio de Madrid: El presidente, Carlos Prast; El secretario, Enrique Martí García.—*Por el Círculo de la Unión Mercantil*: El presidente, Ruperto J. Chávarri; el secretario, Manuel Alexandre.—*Por la Comisión*: Emilio Zurano, Gregorio Rodríguez, Santiago de Mollinedo.

RIOJA BAJA

Municipalerías.—De sociedad.

ALFARO 23.—La sesión municipal supletoria celebrada el día 21 careció de interés para publicarla, pues se limitó al estudio y resolución de asuntos de puro trámite.

El día 24, y en pública subasta, se procederá en la Casa Consistorial á la venta de la broza del Juncal de Labradores, bajo el tipo de 25 pesetas.

—Mañana, festividad San Juan, celebran su fiesta onomástica la señorita de Lasheras, señores de Hidalgo, Palacios Mallen; los sacerdotes señoras Zarantón y Vela, y los niños Juanita Ayala y Juan Antonio Herrán.

A todos ellos enviamos nuestra cariñosa felicitación.

—Llegaron de Burdeos nuestro distinguido paisano D. Vicente López Merino, su elegante señora y bellas hijas Fernanda y Gabriela. De Logroño, la bella y gentil señorita Elena Belsné y de Zaragoba don Angel Jiménez.—*Echagüe*.

Cadáver que aparece.—La juventud se divierte.—Faenas agrícolas.

RINCÓN, 23.—El cadáver del niño ahogado, de que dí cuenta en mi crónica anterior, ha sido encontrado esta mañana en el término del Estajado, jurisdicción de ésta, que es donde ha flotado.

El Juzgado procedió al traslado del cadáver al depósito del cementerio, y allí se verificará la autopsia.

—Las cuadrillas de jóvenes se preparan para ir á celebrar la sanjuanada con sus amigas y prometidas.

—Ha terminado la plantación de pimientos y los hortelanos se muestran muy contentos por el tiempo tan bueno que les hace.

La siega de cebadas ha empezado, viéndose las máquinas de algunos labradores de ésta andar de una parte para otra.—J. S.

AL PIE DEL ALTAR

TRAGEDIA EN UN TEMPLO

DESDE NUEVA YORK

En Williamsbury (Kentucky) se ha verificado un horroroso duelo á cuchillo, cuyo campo ha sido, caso singularísimo, la nave de un templo protestante.

Los adversarios eran el reverendo Roberto Vanover y el no menos reverendo Isaac Perry, que han solventado sus diferencias á puñalada limpia en la iglesia de Rock Creek.

Esta circunstancia no deja, sin embargo, de estar en armonía con el carácter sacerdotal de los combatientes.

El clérigo Vanover había sido objeto de acusaciones deshonrosas, por lo cual se le exoneró, reemplazándole en sus funciones parroquiales su colega el pastor Perry.

Durante la celebración del oficio divino presentóse en el templo el destituído pastor, pretendiendo ocupar á viva fuerza su antiguo puesto en el altar.

El reverendo Perry, que se hallaba revestido y celebrando las ceremonias del rito, se opuso enérgicamente y expulsó del sagrado recinto al escandalizador.

La estupefacción de los fieles que llenaban la iglesia no es para relatada.

Pero las cosas no pararon allí. Enfurecido Vanover por la resistencia del ministro celebrante, le acometió á puñetazos, y un instante después los dos pastores se acometieron fieramente cuchillo en mano.

Antes de que nadie pudiera evitarlo, el reverendo Vanover caía

Ministerio de Cultura 2005

con la yugular seccionada, inundando las gradas del altar con su sangre, que salía á borbotones de la tremenda herida.

El terror que la espantosa escena produjo en los fieles fué tal, que la muchedumbre abandonó el templo, atropellándose y gritando horrorizada.

El pastor Perry ha sido detenido y encarcelado, así como un pariente suyo que terció en la contienda y de quien se dice que sujetó á Vanover para que le hiriese su adversario en la garganta.

Vanover quedó muerto á los pies del ara.

Era muy conocido en todo el Kentucky por sus predicaciones.

No es difícil que la estremecedora tragedia del templo de Rock Creek tenga un segundo acto, tan sangriento como el primero, pues la familia de la víctima ha declarado que si los tribunales no condenan al matador á la horca, está dispuesta á tomarse la justicia por su mano.

SANTO DOMINGO

23 de junio.—De Madrid y Zaragoza llegó el doctor en Medicina, nuestro joven paisano don Antonio Ascorbe.

De Yécora (Alava) y Logroño, ha vuelto á su casa nuestro amigo y convecino don Salvador López Ortiz.

De Madrid llegó el joven y acreditado abogado don Alejandro Gallego.

Desde Escaray y de paso para Miranda de Ebro, á donde fué por asuntos profesionales, hemos saludado al abogado y notario don Rafael Losada.

—El conocido ebanista calceatense don Cesáreo Martínez de la Hidalga ha construído para la parroquia de Nájera un artístico tabe náculo, que ha sido admirado por cuantos tuvieron la fortuna de ver tan excelente obra, habiendo salido el don Cesáreo para Nájera, con objeto de hacer su entrega.

—Esta mañana salió nuestro amigo el veterano sargento de caballería, jefe de la Parada de sementales, don Benjamín Alvarez con dos soldados, quienes montados en los tres hermosos corceles, se dirigieron á la estación del ferrocarril de Haro, á tomar el tren que les conduce á su destino de Zaragoza.

—En el café del Suizo se dió en la noche pasada un concierto de guitarra por los afamados artistas don Cesáreo Martínez de la Hidalga y su hijo Fabio, tocando también don Pedro Espiga, anciano de ochenta años. Se ejecutaron números distintos, siendo muy aplaudidos los himnos liberales de Espartero de Riego y La Marsellesa. El local estuvo muy animado.

—Por la Alcaldía se ha publicado un bando riguroso prohibiendo al comercio la venta de ácido acético y ciertas esencias para fabricar vinagre artificial, tan perjudicial á la salud.

—Esta tarde están citados los señores concejales para conferenciar sobre un asunto relacionado con los Padres Misioneros, y de que nos ocuparemos mañana.

DESDE VITORIA

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Vitoria, 23—11 n.

La guarnición.—Actitud de los concejales.—Otra huelga.—Trenes baratos.—La verbena de San Juan.

Habiendo regresado anoche la Comisión del Ayuntamiento que fué á la Corte á gestionar la permanencia de la guarnición, el alcalde tenía pensado citar al Ayuntamiento para mañana con objeto de darle cuenta de sus gestiones.

Recordando luego que mañana es día festivo, ha citado para esta noche, á las ocho, á las comisiones reunidas,

Les dió cuenta de la cariñosa acogida que la Comisión ha obtenido en Madrid.

En su visita al ministro de la Guerra supo que no existía ni pensamiento de mermar ninguna de las armas que guarnecen á Vitoria.

En esa visita y en otras á distintas autoridades militares, se han convecido de la necesidad de construír cuarteles por estar ruinoso el de San Francisco en el Resbaladero, para cuya construcción se hallarán en Madrid toda clase de facilidades.

Los concejales, sin perjuicio de lo que pueda acordarse en la sesión municipal, convinieron incoar expediente y tramitarlo rápidamente á fin de construir los cuarteles y hacer cuanto sea preciso, no sólo para mantener la actual guarnición, sino para aumentarla si es preciso.

*

Los obreros canteros que trabajan en la Catedral, han vuelto á declararse en huelga.

Las causas que han motivado el paro—al decir de los obreros—son estas:

Como según acuerdo tomado por todas las Sociedades obreras, los individuos que se trasladen de una á otra capital á trabajar, tienen que ir provistos de la respectiva baja extendida por la Sociedad del sitio donde últimamente estuvieron ocupados, y como en las obras del señor Grau hay individuos que no han cumplido este requisito, los obreros de dicho contratista se niegan á trabajar con los recién venidos, hasta que éstos no presenten la baja en la Sociedad.

Los obreros han celebrado esta noche una conferencia telefónica con los canteros de Valencia, para ver si los recién venidos eran asociados, habiendo contestado aquella federación que sí lo son.

Mañana se verificará una reunión de huelguistas y se cree que el asunto quedará arreglado, pero de todos modos el gobernador señor Aragón se halla dispuesto á que se respete la libertad del trabajo.

*

El entusiasta propagandista del turismo y opulento comerciante vitoriano don Ricardo Buesa, organiza, de acuerdo con la empresa del Norte y con los principales hoteles y restauranst de San Sebastián, varios trenes, que partirán de Miranda de Ebro, recogiendo viajeros de la parte de Burgos, Logroño, Vitoria y Navarra y que regresarán á su destino en la misma noche.

Los trenes serán inverosímilmente baratos y en ellos estará comprendido el viaje y almuerzo.

*

La verbena de San Juan empieza aquí muy animada contribuyendo á ello la hermosa noche.

*

Los nacionalistas, celebran mañana una mis en el inmediato pueblo de Arriaga.

POR TELÉGRAFO

LAS CORTES

Madrid, 23.—9 n.

SENADO

Preside el señor Montero Ríos y ocupan el banco del Gobierno los ministros de Instrucción pública y Fomento.

El conde de Benalúa pregunta qué criterio sustenta el Gobierno respecto á la venta del cuadro de Van-Der-Foes realizado en Monforte

Le contesta el señor Burell diciendo, después de saludar á la Cámara, que en todos los países existe una ley prohibiendo la exportación de obras de arte.

Añade el ministro de Instrucción pública que existen dos reclamaciones, una del representante de la embajada de Alemania, por cierto muy cortés, y otra de una casa comercial, en términos intolerables.

Además los Escolapios me amenazan con una reclamación extranjera.

Ante esta actitud insólita les contesté que el asunto se resolverá con arreglo al derecho, y que es preciso saber si el duque de Alba estaba autorizado por los Escolapios para enajenar el cuadro.

Continúa diciendo que corresponde dilucidar la cuestión al ministro de la Gobernación ó á los tribunales.

Interviene en la discusión el exministro conservador señor Rodríguez Sampedro.

Rectifican los oradores que han tomado parte en este debate y se reunen la secciones.

Se da cuenta de los trabajos realizados por las mismas.

Se admiten varios senadores.

Juran otros el cargo y se levanta la sesión.

CONGRESO

El conde do Romanones declara abierta la sesión á las tres de la tarde.

En el banco azul toma asiento el señor Canalejas.

Se aprueban 27 dictámenes de la Comisión de incompatibilidades y se admite diputados á los respectivos proclamados.

En la discusión del acta de Igualada, el señor Garriga impugna el dictamen del Tribunal Supremo, siendo defendido por el señor Acebo, y es aprobado por 173 votos contra 33.

En la acta de Huelva, el señor Barral impugna el dictamen y comienza diciendo que después de las votaciones de ayer supone que perderá el tiempo en la discusión.

Se muestra extrañado de que don José Canalejas sostuviera que los dictámenes del Tribunal Supremo se deben considerar como sentencias.

Interrumpe el diputado republicano don Rodrigo Soriano diciendo que lo hizo para complacer al señor Maura.

Protestan ruidosamente los conservadores, replicándoles el señor Soriano: ¡Ahora no estáis en el banco azul y las pagaréis todas juntas!

Los conservadores siguen protestando.

El señor Barral continúa su discurso ennumerando los atropellos y coacciones cometidas para arrebatar el triunfo al candidato republicano señor Dicenta.

El señor Limón refiere también lo ocurrido en varios pueblos, donde se realizaron incomprensibles detenciones, y requiere á la Cámara para que vote en contra del dictamen, porque ante la justicia y la verdad no hay tribunales ni intereses creados.

Le contesta el señor Moreno, refutando los cargos y pidiendo al Congreso que confirme la proclamación.

Rectifican todos los oradores y se aprueba el dictamen por 138 votos contra 29.

Se aprueban también los informes de las actas de Redondela y Almería, esta última por 99 votos contra 15.

El señor Montes Sierra impugna el acta de Carmona, combatiendo al candidato electo señor Domínguez Pascual.

Dice que obtuvo el triunfo auxiliado por la Guardia civil, añadiendo que él mismo fué golpeado, amenazado de muerte y encarcelado en el pueblo de Viso de Alcocer.

Sigue relatando otros varios atropellos cometidos en la elección.

Le contesta el señor Ordóñez.

Rectifican luego ambos oradores y en votación nominal es aprobado el dictamen.

Después, sin debate, se aprueba el dictamen de Valverde del Camino, y acto seguido se levanta la sesión.

TRENES DE VERANO

La compañía de ferrocarriles del Norte, ha publicado este año un bonito prospecto anunciando los precios y modo de efectuar los viajes de recreo económicos, de ida y vuelta, en las dos temporadas de baños á los playas y balnearios del Norte.

De él entresacamos lo que afecta á esta provincia:

Primera temporada (del 2 de julio al 31 de agosto).

PRECIOS.—Desde Logroño: para San Sebastián, 26'10 pesetas en segunda y 15'55 en tercera; para Bilbao, 19'45 y 12'65 respectivamente; para Santander, 41'85 y 25'35

Desde Haro: para San Sebastián, 20'35 y 12'10; para Bilbao, 12'55 y 8'30; para Santander, 38'60 y 23'15.

Desde Calahorra: para San Sebastián, 28'55 y 16'75; para Bilbao, 24'95 y 14'85; para Santander, 42'95 y 26'45.

Desde Alfaro, los mismos precios que desde Calahorra.

Segunda temporada (del 1.º al 30 de septiembre):

Desde Logroño para San Sebastián, 26 pesetas en segunda y 14 en tercera; para Bilbao, 18 y 10; para Santander, 32 y 17.

Desde Haro, para San Sebastián, 20 pesetas en segunda y 11 en tercera; para Bilbao, 14 y 7; para Santander, 32 y 17.

Para esta segunda temporada no hay billetes económicos desde Calahorra y Alfaro.

Modo de efectuarse el viaje:

1.a.—De Logroño, en el tren que sale á las 9'7 de la noche, y que pasa por Haro á las 11'24 en cuyo tren marcharán también los de esta última ciudad.

Desde Alfaro: para San Sebastián, en el tren que pasa por dicha estación á las 12'47 de la noche; para Bilbao, en el de las 21 de la madrugada, y para Santander, en el de las 5'12 de la tarde.

Desde Calahorra: para San Sebastián, en el tren de las 12'8 de la noche; para Bilbao, en el de las 2'53 de la madrugada, y para Santander, en el de las 6'14 de la tarde.

Regreso.—Desde San Sebastián, en el tren que sale de dicha capital á las 11'34 de la mañana; desde Bilbao, en el que sale á las 3'55 de la tarde, y desde Santander, en el que sale á las 7'45 para todos los puntos de esta provincia y en ambas temporadas.

RIOJA ALAVESA

Buenos campos.—Destrucción de la caza.

OYÓN, 23.—Ha dado principio la siega de cebadas, las que, debido á la abundancia de humedad y buen tiempo que ha hecho, están muy bien granados, por lo que se hará una regular cosecha.

Los plantados de vid americana están bastantes buenos: aquí no han sido atacados del «mildiú», como ha sucedido en otras regiones.

—Conformes en un todo con lo expuesto sobre el fomento de la caza en La Rioja de ayer, por el socio de la Cazadora Riojana señor Vicuña, hemos de manifestar que en esta villa, no sólo ignoran por completo la riqueza que representa la caza, sino que se ha tomado á ésta como un gravísimo mal, puesto que durante la veda se le ha declarado guerra sin cuartel y perseguido por todos los medios ilícitos conocidos y desconocidos.

Es ésta una de las jurisdicciones en que más abunda la caza, y particularmente perdices, y este año no sé si podremos ver alguna, porque primero en el celo, después con las perchas ó lazos, más tarde con las hembras, y por último, quitando los nidos, se ha hecho una destrucción completa, como jamás se ha visto.

La Guardia civil, celosa en el cumplimiento de su deber, no ha podido evitar tamaña destrucción, pues aunque según hemos oído ha habido no uno, sino muchísimos días que los reclamos han salido por docenas, han ido con cada reclamo, dos, tres y hasta cuatro personas, para evitar ser sorprendidos por la Benemérita y vigilar las entradas y salidas del pueblo.

Nosotros proponemos que para lo sucesivo se constituya una Sociedad de cazadores, compuesta de todos los que tengan licencia de caza, que sólo se dediquen á cazar en tiempo normal (porque hay muchos que adquieren la licencia para poder llevar la escopeta en tiempo de veda, acompañando á otro que lleva el reclamo) hacerse todos, si es posible, guardas jurados y denunciar á cuantos infrinjan la ley y reglamento de caza.

¿Por qué no debía estar prohibido á todos usar escopeta en tiempo de veda?

Este sería un buen remedio para evitar la caza durante la procreación.

EL TIEMPO EN LOGROÑO

Fué el de ayer uno de los mejores días del año.

La temperatura, benigna, no excedió en los termómetros del Observatorio de 28°4 al sol y 24°5 á la sombra.

El viento (brisa) NO. por la mañana y cierzo durante toda la tarde, refrescó el ambiente, haciéndolo muy agradable.

El cielo, despejado; la humedad, de 47 por 100, y el barómetro marcando alrededor de los 730 mm.

DE CAMEROS

Fiestas.—Un baile elegante.

SAN ROMAN, 22.—Con la solemnidad de costumbre, se han celebrado en los días 19 y 20 las tradicionales fiestas que esta villa dedica á su patrono San Sebastián, las que en el presente año han estado más animadas que de ordinario, debido más que á nada á la banda municipal de Munilla, que ha hecho las delicias de todos.

El programa, compuesto de fuegos artificiales, gaita, partidos de pelota y función religiosa, en la que ocupó la sagrada cátedra el dignísimo cura de San Torcuato don Agapito Grandes, quien pronunció un elocuente discurso, se ha cumplido á satisfacción de los dignos organizadores.

Pero la nota típica y brillante de las fiestas ha sido la organizada en casa de don Ramón Iñiguez, en la noche del domingo último.

El salón donde se celebró el baile habíase transformado en un delicioso jardín, donde las más hermosas plantas y flores de aroma más delicado perfumaban el ambiente.

En dicho salón veíase una multitud de beldades, luciendo sus artísticos y elegantes trajes, que realzaban sus rostros encantadores.

Poco después de las once de la noche comenzó esta fiesta, que se prolongó hasta las cinco de la mañana.

Dar una relación completa de las personas que dicha noche estuvieron en la fiesta, sería tarea larga y sujeta á errores y omisiones involuntarias. Sólo sí diré que dirigieron admirablemente el cotillón la distinguida y encantadora señorita Victoria Iñiguez y el ilustrado médico don Víctor García Medina, y de entre *ellas* recuerdo á las señoritas de Iñiguez, Sáenz, Martínez, Royo, Tejada, Díez, Aragón y otras.

Un magnífico y bien servido lunch á media noche y la rondalla organizada á última hora, que recorrió las calles de la villa con todos los asistentes á dicha fiesta, fué el complemento de la misma, que todos recordaremos con verdadero gusto y deseamos se repita.

Puntos donde se vende 'La Rioja'

En San Sebastián, Papelería de las hijas de Arambaro, en el Boulevard.

En Barcelona, Kiosco «La Saeta», en la Rambla.

En Madrid, Estanco y Lotería de Valentín Otaño, Carretas, 19; y en el café de la Gran Vía, San Bernardo, 18.

En Zaragoza, puesto del señor Jato, en los Porches.

En Bilbao, por las calles y en el primer puesto de refrescos del Arenal.

En Miranda, en la estación.

En Castejón, en la estación.

En Vitoria, Librería de Pedro Alonso y por las calles.

En Pamplona, Despacho de periódicos de la señora Viuda de J. Díaz.

En Buenos Aires, Avenida de Mayo y Piedras, kiosco y Rivadavia, 1.641, de don Miguel Baquero.

Y en 50 pueblos de la región

REVOLTILLO

Sanjuanada.—La banda de Santa Cecilia.—Nota local.—Espectáculos.—Viajeros.

La Sanjuanada de hogaño no ha sido tan alborozada y bulliciosa, como la de antaño; sin embargo no han faltado por las calles algunas cuadrillas de mozos rondadores que cantaron hasta las doce de la noche, pues trasoscurrida esa hora no hay quien levante el gallo á nuestra primera autoridad local.

No se han acobardado ante esto los mocitos que por las afueras y alrededores de la población continuaron *timplando* toda la noche, hasta que ya de madrugada salieron á celebrar la clásica verbena las primeras mozas sanjuaneras.

La mañana está deliciosa, el tiempo inmejorable incita á la expansión y á la alegría. Si no resulta la fiesta con toda la animación á que el tiempo convida, es que falta el humor y que no queda ya á los logroñeses ni un ápice de aquella majeza de sus abuelos que con sus bullas y algazara conquistaron para la población, el simpático mote de *ciudad de la jácara*.

*

Concurrido estuvo anoche durante las horas de concierto el paseo del Espolón.

La estudiosa banda de Santa Cecilio, amenizó hasta las doce de la noche, aquellos hermosos lugares

El concierto resultó muy popular y la gente moza bailó de lo lindo, sobre todo durante las jotas

Oímos hacer grandes elogios de los progresos que van realizando á fuerza de constancia los modestos músicos que forman la banda de paisanos.

*

No sabemos si habrá concierto esta tarde.

No hemos recibido la nota que de costumbre se nos envía, aunque recordamos de otros años, que en la misma fecha se ha celebrado concierto nocturno.

Ello dirá.

*

Ha llegado hasta nosotros un rumor, que teniendo muchos visos de verosimilitud no hemos podido plenamente confirmarlo.

Se trata de que la hermosísima huerta del conde de Santa Bárbara «Billa Enriqueta», delicioso lugar en el que se pensó ha poco tiempo para construir un paseo público de invierno, va á ser adquirida por los padres Jesuitas ó lo ha sido ya á estas fechas.

Aseguran que la adquieren, ó la han adquirido, por una cantidad que fluctúa entre veinticinco mil y veintisiete mil duros.

La verdad es que (y es el único comentario que se me ocurre) la finca no puede ser más apropósito para establecer en ella un magnífico colegio, donde pudieran, con grandes comodidades, ser educados los hijos de la liberalísima y cuasi republicana Rioja.

Los Jesuítas, pues, se afincan en Logroño más cada vez, por lo que se deduce, y no deben preocuparlos nada las leyes sobre Asociaciones religiosas, anunciadas por el Gobierno de Canalejas.

*

Anoche debutó en nuestro coliseo el ilusionista y prestidigitador caballero Dorwan, celebrándose dos secciones: la vermouht y la de última hora.

A ésta, concurrió bastante más público que á la primera.

El trabajo que realiza es meritorio, de novedad y agradable.

El público salió muy complacido del espectáculo, que merece ser visto por lo culto y entretenido.

El señor Dorwan es hábil prestidigitador, y ejecuta la cartomancia y el escamoteo en forma precisa y con mucha limpieza.

En los trabajos de ilusionismo le ayuda admirablemente la señora Dorwan.

La señorita Wanda, realiza á maravilla las experiencias de adivinación y trasmisión del pensamiento.

Para hoy, viernes, se anuncian otras dos secciones, variando por completo los números que se exhibieron ayer.

A las siete y media y á las diez de la noche.

*

En la plaza de toros, á las cinco de la tarde, dará su definitiva función de despedida la compañía de circo que dirige el señor Feijóo.

A pesar de ser hoy día de bureo, y por lo tanto de que la gente se lance al campo, habrá seguramente una buena entrada, por estar la función dedicada á los niños y haber hecho una considerable rebaja en el precio de las localidades.

*

En el cine, desde las cinco de la tarde, secciones sencillas de hora en hora, con exhibición de películas y números de varietés.

A última hora sección doble, tomando parte en ella todos los artistas que trabajan en dicho pabellón.

*

No se celebrará hoy partido de pelota en el Frontón Logroñés.

*

Hoy será el último día en que funcionará el patín siglo XX.

Mañana comenzarán á desmontarlo para trasladarlo á Pamplona, donde funcionará durante las fiestas de San Fermín.

*

Se encuentra en Logroño don Manuel Ruiz Díaz, gobernador civil de Almería.

D. Madrid regresó la bellísima Adelita Zaporta, en compañía de su hermano don Ricardo, á quien felicitamos por el éxito alcanzado en los exámenes de varias asignaturas de la carreta de Letras que, como alumno libre, cursa en la Universidad Central.

También vino de Madrid á pasar el verano con su padres, el joven logroñés, primer violinista del teatro *Martín*, de la Corte, don Emilio Ulverri.

D. Vitoria, el redactor de *La Libertad*, don Emilio Ríos.

A nieva du Cameros subieron el propietario don Julián Vidal y su bella sobrina.

PINEDA.

La protesta del Episcopado

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Madrid 23.—v. h.

Lo que dicen los obispos

La protesta que el Episcopado ha dirigido al Gobierno sobre las libertades religiosas está firmada por 62 prelados.

Comienza su texto afirmando que el Episcopado español ha sido siempre respetuoso con las autoridades constituídas, y en cambio, enemigo de inmiscuirse en el régimen civil, pero que en las actuales circunstancias el silencio equivaldría á complicidad y abandono de la obligación de defender los intereses de la religión, porque las últimas disposiciones sobre las órdenes religiosas y la libertad de cultos, han producido gran dolor y alarma en el pueblo católico, pues su manifiesta inoportunidad hace temer que sean el principio de la serie de orientaciones contrarias á la Iglesia, é inexplicables cuando se está en negociaciones acerca de las Congregaciones, declarándose en el Mensaje, en una de sus partes, que el número de conventos es excesivo y anunciando proyectos reformando la ley de 1837 y prohibiendo el establecimiento de nuevas Asociaciones.

Es injusto, añade la protesta de los prelados, el que se preocupe tanto por disminuir las casas de Oración, mientras nada se hace por disminuir las casas de corrupción, las escuelas del ateismo y los centros antipatriótcos que socavan los cimientos de la familia, de la propiedad y del orden, cuando la nación se encuentra en un estado de decadencia y de ruina siendo absurdo el que se quiera limitar á los ciudadanos el derecho de asociaciones para fines religiosos.

Mientras tanto se viola el Concordato y se falta á la Constitución, convirtiendo la tolerancia de cultos en libertad, tergiversando el texto de aquélla.

Esta libertad no es más que una satisfacción á la insignificante minoría que profesa el culto disidente, es una humilación á casi la totalidad del pueblo, ofendiendo lo más íntimo de su conciencia.

Para satisfacer las aspiraciones de la nación se requieren cuestiones que afecten á decoro, á la prosperidad y al abaratamiento de las subsistencias, porque el pueblo lo que quiere es paz y pan, y sería taistísimo el que cuando se están restañando los heridas de la patria se siembren gérmenes mortíferos de discordia.

Por amor á la patria, rogamos al Gobierno que tenga en cuenta la voluntad nacional, que se expresó cuando la publicación de la Ley de Asociaciones, confiando en que desistirá de caminar por senderos que conducen á los abismos y que nos producen verdadera aflicción.

Frente á frente

Está confirmado que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana se ha examinado el mensaje de protesta de los obispos españoles

Los ministros lo estimaron de mucha importancia y de gravedad suma.

Los tonos en que aparece redactado, son duros lo mismo que los ataques que se dirigen al Gobierno.

El Ministerio acordó no adoptar resolución alguna hasta el Consejo de ministros que mañana se ha de celebrar bajo la presidencia del rey, á fin de que los acuerdos tengan una gran autoridad.

Por las impresiones que hoy han reflejado los ministros se deduce que la resolución que mañana tomen, será enérgica, pero sin incurrir en precipitaciones, tanto por la índole del asunto, como por no haber manifestado aun los elementos de la extrema izquierda la actitud que adoptarán en caso de lucha.

También se aseguraba esta noche que la Nota del Vaticano es fraacamente rebelde (?) y en ella se niega la Curia romana á seguir tratando en los términos afectuosos hasta aquí empleados en la negociación sobre el Concordato.

Por lo tanto las negociaciones entran en una nueva fase.

Es posible que la contestación á Roma se acuerde también en el Consejo que mañana se celebre con el rey.

Todo esto produce gran alarma acentuándose los temores de que está muy próxima una ruptura con el Vaticano.

DE NAVARRA

Progresando.—Teatro.—Novillada en proyecto.

CORELLA, 23.—Grande es el ánimo que impulsa al digno y celoso alcalde de esta ciudad y exdiputado señor Escudero á implantar en ésta orden, instrucción é higiene.

Acerca de lo primero y como no ignoran los lectores, se nombraron cuatro guardias más de seguridad para los días festivos y tanto á éstos como á los ya existentes, dotó de nuevo y lujoso uniforme.

Respecto á la instrucción, en el día de ayer se celebraron los exámenes en las escuelas municipales, y en las dos, hoy, la escota demoledora comienza la destrucción del vetusto edificio para su nueva edificación, el que con arreglo al plano aprobado, resulta amplio, capaz y con todas las condiciones que exige un edificio de esa naturaleza.

Tocante á higiene, lleva en el ánimo grandes proyectos; ya se halla casi por completo restaurada la calle Losada con el nuevo pavimento de asfalto. De aquí á otra calle, y así, la ciudad, que era un foco de infección, resultará ser un centro de antisepsia.

Esperemos los resultados, no sea que el afán de la vara entorpezca la mejora local.

—La tan renombrada compañía que muy acertadamente dirige don Rafael Picó y que tanto placer nos ha proporcionado en ésta, piensa en breve abandonarnos, dirigiéndose á Miranda; pero antes de ello nos prodigará cariñosa despedida á quienes tanto la estimamos, y para ello es su intento poner en escena obras de irreprochable mérito, como digno remate á las buenas veladas de que hemos disfrutado, debido á los esfuerzos del empresario señor Sánz.

—Igualmente circulan rumores, con algún viso de veracidad, que para el próximo día de San Fermín, la empresa taurina piensa dar una novillada, si el tiempo y las autoridades no lo impiden. De manera que los amantes de la fiesta nacional están de enhorabuena.—*S. M.*

Sección Religiosa

Santos de hoy, 23 de junio.—La Natividad de San Juan Bautista; Santos Fausto, Orencio, Fermín y Ciriaco, mártires, y San Simplicio, obispo.

Avisos y Noticias

Las fuerzas de esta guarnición se hallan estos días practicando maniobras militares.

Hoy, á las cinco de la mañana, saldrá el regimiento de Bailén á realizar un simulacro de combate, marchando una compañía por un lado y las restantes por otro.

El simulacro se efectuará á orillas del Ebro, y las fuerzas regresarán á las ocho de la mañana.

El día 25 practicarán otro simulacro los regimientos de Ingenieros y Artillería.

Con gran sombra ha inaugurado su nuevo gabinete dental de la calle del 11 de Junio, 7, junto al Banco de España, el reputado dentista señor Gurrea

Sabemos por clientes suyos que el número de los que acuden, atraídos por su fama, es tan grande, que muchos días empalma la consulta de la mañana con la de la tarde, consólo un pequeño descanso para comer.

Se suplica á la persona que en el trayecto de Castejón á Bilbao hubiera recogido un cuadro que iba en un coche de tercera el día 18 del corriente, se sirva dar aviso en Logroño á don Ignacio Hernáiz, General Espartero, 4, 2.º, donde le gratificarán y agradecerán, pues es recuerdo de familia.

SASTRERIA

DE CARLOS CENZANO

Confecciona toda clase de prendas. Se admite género. Mercado, 69, principal.

SASTRERIA MILITAR

CARIDAD.—Las personas piadosas que quieran hacer una verdadera caridad pueden socorrer á una familia que, de muy buena posición, ha venido á menos por enfermedades y desgracias, encontrándose en la mayor necesidad. Los donativos pueden entregarlos en la Librería de LA RIOJA.

Ayer se celebró mercado de cereales por ser hoy día festivo.

Como siempre que esto ocurre, el de ayer estuvo muy desanimado. No se vendió nada de trigo; cebada, una carga á 5'80 y 6 pesetas los 33 kilos y alubias del riñón otra carga, á 16'80 los 44.

Alubias para simiente

Se han recibido muy superiores. San Blas, 18 (Casa de la Goya)

QUESOS FRESCOS

Gruyere emmental extra, Nata, Bola Crema de la Crema, Chester, Roquefort, Mantequilla de Fraisoro se han recibido

Ultramarinos Viuda de H. Arza

EL COMETA

QUESOS.—Nata, Bola Crema de la Crema, Gruyere emmental extra, Roquefort y Manchego, todos muy frescos. — Ultramarinos de Eduardo Paracuellos, San Blas, 3.

Las piernas me flojean... no pueden sostenerme... todo gira á mi alrededor... Es anemia—¡es falta de sangre rica!—Hemoglobina Asimilable Stergre. Venta farmacias.

Después de haber obtenido siete sobresalientes en el último año de la carrera del Magisterio, ha obtenido, con la calificación de sobresaliente, el título de maestra superior la aplicada señorita Severina Casas Marrodán hija del reputado médico de esta ciudad don Emilio Casas.

Nuestra enhorabuena.

El dueño del Comercio de tejidos y Sastrería EL AHORRO, demostrará á cuantos le visiten que no en balde se anuncia.

Langa y Escocia

Bacalaos nuevos, recién llegados á Bilbao, se han recibido

Ultramarinos finos *Blanco y Negro*

ABONOS PERNAS

Dientes sarrosos ni males dentarios se tienen jamás usando á diario el gran antiséptico *Licor del Polo*, único dentífrico verdad, el mejor conocido y el que más bienes proporciona. Dpto. Piquer.

En Grañón ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal el vecino Florencio Lahera Urraca, por haber maltratado de palabra y obra, el día 20 del actual, en el camino de Los Linares; á su convecino Manuel Lahera Bonilla, produciéndole contusiones.

Para pimienta y demás hortalizas da inmejorables resultados el abono y superfosfato que vende a **JOAQUIN REDÓN. — LOGROÑO**

González 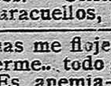 **Sagasta 23**
DENTISTA **Logroño.**

Toda clase de conservas de pescados de las fábricas más acreditadas de España y extranjero, se venden á precios sin competencia, en el pabellón de la Plaza Abastos.

LIBROS RECETARIOS
para farmacéuticos

Se venden hechos en excelente papel y encuadernación fuerte. Precio económico. Librería LA RIOJA.

El triunfo último de Chiquito de Azcoitia contra los tres mejores jugadores de la Rioja, ha estimulado á Susterra para jugarles el domingo con el mismo zaguero que el de Azcoitia.

Por tanto, el domingo próximo se jugará en el Frontón Logroñés el siguiente partido: Susterra y Chániz contra Peré, Lechuga y Rana de Murillo.

A. Muro.—Fotógrafo
Muro de la Mata 1.—LOGROÑO

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pedir memoria y guías. Van gratis.

En las primeras horas de la madrugada se nota gran animación de gentes que salen á celebrar la sanjuanada.

La Ribera está muy concurrida, y todos los alrededores de Logroño se encuentran poblados de cuadrillas bulliciosas de mozos y mozas, que se preparan á celebrar con regocijo la fiesta clásica de San Juan.

Seguramente que esta tarde no será menos la afluencia de personas que salgan á merendar al aire libre.

Heladoras, sorbeteras, aparatos duchas, armarios frigoríficos, frascos Thermos, Sparklets ventiladores eléctricos gramófonos y discos. CASA MAGUREGUI. Papel de fumar JOB.

La Compañía de Maderas
Sierra, 4, Bilbao.

Conducidos por la Guardia civil ingresaron ayer en la cárcel Florencio Pérez, de Ambasaguas, y Aniceto Los Santos Madorrán, de Calahorra; el primero á disposición de la Audiencia, como autor de un delito de disparo y lesiones, y el segundo á sufrir condena en el correccional, por atentado.

MOSQUEROS

De varios tamaños y baratos, en la Librería de LA RIOJA,

Dr. Elizagaray.—Consulta de 11 á 2 y de 3 á 5.—Delicias, 5, tercero.

SE ARRIENDA hermosa planta baja, de 70 metros cuadrados, que da á 2 calles propia para cualquier industria. Bretón Herreros, 46.

Gran Casa de Viajeros

Acaba de instalarla en esta capital, muro del Carmen, 8, 2.º, don Tomás Ruiz, donde el público encontrará buenas habitaciones y un esmerado servicio á precios nunca vistos. Comidas á todas horas. También abre su cuadra en la calle de San Juan, núm. 52.

En virtud de exhorto del Juzgado de instrucción de Bilbao ingresó ayer en la cárcel del partido el vecino de esta capital Prudencio Utrilla del Hoyo, el cual será conducido á disposición de la autoridad que lo reclama.

TRILLADORA

Se vende en buen uso. Para tratar, con Francisco Eiris, NALDA.

En breve se trasladará la fábrica de elaboración de Pastillas de Café y Leche de la Vda. de Celestino Solano al muro del 11 de Junio, núm. 7, junto al Banco de España.

F. GARAY (HIJO), FOTOGRAFO
Estación, 2, bajo. Logroño

Véase la nueva remesa de figurines de gran lujo y fantasía que acaban de llegar á la Librería de LA RIOJA.

Ha sido destinado al regimiento de Bailén el primer teniente del batallón de cazadores de Alfonso XII don Luís Ramírez Ramírez, alumno de la Escuela Superior de Guerra á cuyo centro continuará perteneciendo; y al primer teniente de Bailén don Ramón Gama García se le destina á la caja de Palencia.

Motores eléctricos
Lámparas filamento metálico
Marca A E G
A E G—Gran Vía, 32, Bilbao

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

PERSIANAS

De tablilla, junquillo y fantasía, gran surtido. Se colocan á domicilio. Ferretería Amelivia. a

El alcalde de Haro ha solicitado del gobernador civil la correspondiente autorización para celebrar la tradicional lidia de vacas el día 29 del actual, á las doce y media, hora en que se efectuará el regreso de la romería

Indica como encargados de la lidia á los jóvenes Jerónimo Aguado, Manuel Moreno, Hilario Uriarte, Rufino Zalabardo, Prudencio Serrano y Valerio Arnáez.

Extracciones sin dolor, con los mejores anestésicos.

RUIZ, dentista, Colegio, 16.

DENTISTA

Enfermos: ¿queréis conocer los servicios profesionales del señor González Vera? Visitarle en su gabinete, Delicias, 1, Logroño, y os convencereis. a

Cuanto más penosa y lenta es la convalecencia, más indicado está el uso de la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, reconocida como el tónico reconstituyente más poderoso y rápido. 3

Por el señor delegado de Hacienda se han señalado al pago los libramientos siguientes: Don Ildefonso Moreno, importante 9.246'16 pesetas; Fernando Salazar, 200; Heraclio García, 564, y Pascual Esteban, 11 41.

Felipe Pérez, Relojero
Relojería Moderna
Mercado, 35, Logroño a

Para siembra

Caparrón encarnado y pinto, alubia del riñón, buena simiente.

Ultramarinos de Eduardo Paracuellos, San Blas, núm. 3.

CONSERVAS OLECIA, Logroño

Por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio se ha concedido á don Eustasio Bajo, maestro que fué de Munilla y en la actualidad de Avila, la jubilación anual de 980 pesetas, que cobrará en esta provincia.

Oculista.—Consulta 11 á 1 y de 3 á 5, á cargo del médico oculista don Ramón Castrovicjo.—Bretón de los Herreros, 10, entresuelo.

Papel talco para cristales, dibujos nuevos; precios económicos. Librería de LA RIOJA.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Resuelto problema, tomar aceite con ricino. La Crema Crespo, es infalible y exquisita.—No volveréis á usar otro purgante os lo aseguro. Tarro con dos dosis (cuatro para niños) una peseta.— Venta en todas las farmacias.

Más telegramas

Madrid, 23 y 24 —Varias horas.

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado el anunciando Consejo de ministros en el Ministerio de Estado.

La reunión de los consejeros que ha revestido interés, ha durado desde las once hasta la una del mediodía.

Se habló con preferencia de la cuestión religiosa y se trató ligeramente de la nueva protesta que los prelados han dirigido al Gobierno por la real orden, interpretando el artículo 11 de la Constitución.

La contestación que ha de darse á dicha protesta, se ha encargado de redactarla un ministro cuyo nombre se desconoce por ahora.

Se supone que será el Sr. Garcia Prieto.

El señor Canalejas dió cuenta al Consejo de haber recibido un despacho de nuestro embajador en Roma señor Ojeda, anunciando el envío de una protesta del Vaticano al Gobierno por las últimas disposiciones dictadas en materia religiosa.

En cuanto á la Nota que se espera de Roma, manifestó el presidente, que según nuestro representante en la capital de Italia, se trata de un documento muy extenso que abarca varios extremos.

Anuncia dicho telegrama, del que nos dió ayer cuenta á los periodistas el señor Canalejas que dicha Nota sería enviada por correo, suponiendo que ya había salido de Roma, pero un nuevo telegrama del señor Ojeda, del que también ha dado cuenta el primer ministro de la Corona en el Consejo, dice que todavía no le ha sido entregada la citada Nota, y que espera tenerla en su poder el domingo ó lunes próximos, y que inmediatamente le será enviada al Gobierno.

Habló el señor Canalejas en la reunión de los ministros, de la tardanza con que se llevan por parte del Vaticano las negociaciones, estimando que el Gobierno no puede admitir ya que se sigan prolongando aquéllas.

Dijo á propósito de esto, que es hora que se ponga término á estas dilaciones. Como es natural, no conociendo los ministros el texto del documento que enviará la Santa Sede por conducto del señor Ojeda, no se adoptó sobre este particular resolución alguna.

En segundo lugar se ocuparon los consejeros de la marcha de los debates de las actas en el Congreso.

Estimaron los ministros que después del debate suscitado ayer y en el que intervinieron los jefes de las minorías, se acelerará la aprobación de los informes que ha enviado al Parlamento el Tribunal Supremo.

En el Consejo se habló también de la discusión del Mensaje de la Corona en el Senado.

Intervendrán en el debate que á este fin se suscite, los señores Labra, Rodríguez Sampedro, Urquijo y otros.

Expuso en el Consejo el señor Canalejas, su firme propósito de que cuanto antes quede legalizada la situación, quedando hecha entre los consejeros la distribución necesaria para defender ó justificar al Gobierno en las Cortes.

Luego hablaron los ministros del recibimiento que ha de dispensarse al presidente electo de la República Argentina señor Sáenz Peña.

Se cumplirá el programa de obsequios ya dado á conocer por la prensa.

El señor Sáenz Peña irá desde Burdeos á Madrid.

Se ocupó también el Consejo del recibimiento que se tributará mañana á la infanta doña Isabel.

Esta llegará á las nueve de la mañana, y saldrán á la estación la familia real, las autoridades, el elemento palatino y el Gobierno en pleno, de uniforme.

Desde la estación se dirigirán los ministros á Palacio, donde tendrá lugar un Consejo bajo la presidencia del rey, y que ha sido hoy suspendido.

El ministro de Fomento

Esta tarde marchará á Barcelona el ministro de Fomento, señor Calbetón, á quien acompañará en su viaje el director general de Agricultura.

En la capital de Cataluña permanecerá el ministro poco tiempo, que dedicará á visitar las obras del puerto.

El señor Calbetón ha convenido con los obreros en no inaugurar por ahora el Museo Social, á cuyo acto pensaba asistir en este viaje el ministro.

Ha quedado acordado que se verifique la inauguración en el mes de octubre, época en que también se inaugurará, con asistencia del ministro de Fomento, la Cámara de Comercio.

Entonces visitará también el ministro, como tenía proyectado, el pantano de Riudecañas.

Desde Barcelona marcharán el señor Calbetón y el director de Agricultura á Baleares, donde declararán abierta la Exposición de productos regionales que el mencionado archipiélago va á celebrar.

El próximo lunes estará de regreso, en Madrid, el señor Calbetón.

El Banco Agrario

Los periodistas hemos preguntado al ministro de Fomento si es cierto que se ha autorizado la fundación del Banco Nacional Agrario.

El señor Calbetón nos ha contestado:

—Es exacta la noticia y no creo debe callarse. toda vez que mis compañeros me han autorizado para que presente á las Cortes un proyecto de ley que tienda á fundar dicho Banco Agrario.

La iniciativa se debe y es del Gobierno,

Las bases por el que aquél se ha de regir, me las entregó el señor Zulueta, de la Federación Agrícola Catalana Balear.

Unas he rechazado y otras no. Creo que el proyecto satisfará á todos.

Cumplimentando

Antes de terminarse el Consejo de que he dado cuenta, ha salido del Ministerio de Estado el ministro de Instrucción pública, quien se ha dirigido á Palacio.

El objeto de la visita del señor Burell al regio alcázar, ha sido el de saludar á las reinas y cumplimentarlas, deber que todavía no había cumplido, como ministro.

Ricardo de la Vega

Antes de las once de la mañana, que era la hora fijada para que se celebrara el entierro del ilustre sainetero, no podía darse un solo paso por los alrededores de la casa mortuoria.

La calle de Fernanflor, donde ha muerto el insigne madrileño, estaba ocupada por un gentío inmenso.

A las once en punto se ha puesto en marcha la fúnebre comitiva, cuyo paso ha sido presenciado por todo Madrid.

En los talleres y Fábrica de Tabacos se han suspendido las faenas á la hora del entierro para que pudieran presenciarlo las mujeres, á las que como nadie, supo cantar y alabar el eminente cantor del pueblo de Madrid.

Rompía la marcha del fúnebre cortejo, una sección de la guardia municipal á caballo.

En el coche fúnebre iban depositadas hermosas coronas de las empresas del teatro de Eslava y de otros.

Por la calle del marqués de Cubas ha ido el entierro al teatro de Apolo,

En el vestíbulo esperaban reunidas representaciones de todas las empresas de teatros, Sociedades y Centros, que depositaron varias coronas, mientras la orquesta de Apolo interpretaba una marcha fúnebre.

Desde dicho coliseo, la comitiva se ha dirigido por las calles de Alcalá y sevilla á la del Principe, donde tiene su domicilio la Asociación de Artistas dramáticos y líricos, cuyos balcones aparecían enlutados.

En la carroza fúnebre han depositado aquéllos una corona.

En un landó iban varias monumentales coronas, entre las que se encontraba la del Ayuntamiento

La banda municipal seguía á aquel coche interpretando sentidas marchas fúnebres.

El entierro, pasando por el teatro Español y bajando por la calle del Prado, ha ido por el paseo de Tragineros á la estación del Mediodía, á cuyo punto ha llegado la comitiva á las doce.

En un furgón se ha colocado el féretro que guarda los restos de Ricardo de la Vega, y que serán depositados en el panteón que la familia posee en Jetafe.

Aquí se prepara una manifestación de sentimiento.

En el duelo han figurado representaciones de todos los centros y y sociedades de Madrid.

La infanta

Ha llegado á Cádiz el vapor «Alfonso XII» que conduce á la infanta Isabel.

Numerosas embarcaciones rodeaban á aquél y entre el ruido de las sirenas y el estampido de los cohetes ha desembarcado la infanta.

Las campanas fueron echadas á vuelo.

El crucero «Cataluña» hizo las salvas de ordenanza.

En el puerto esperaban á doña Isabel el alcalde, que entregó á aquélla un hermoso ramillete de flores y pronunció un discurso de salutación, y un grupo de señoritas que entregaron á la infanta «bouquets» de flores.

Ha habido «Te-Deum» y su alteza ha visitado varios monumentos.

En el exprés de esta tarde marcha á Madrid la infanta, á quien se le dispensará una despedida tan cariñosa como el recibimiento.

De Bilbao

Esta tarde á las 3'35 ha salido para San Sebastián el autor de la ópera «Mendi-Mendiyan».

En el andén se encontraba la Sociedad Coral, el coro de señoritas y todos aquellos elementos que han represantado aquélla.

Al arrancar el tren, todos los concurrentes esparcidos á lo largo del andén, han prorrumpido en aplausos y vivas á Usandizaga.

De Barcelona

En el Consejo de guerra celebrado hoy, ha sido condenado ó la última pena el procesado por el terrorismo, Jose Villarroya.

—Ante el juzgado especial que entiende en el proceso del terrorismo, han desfilado una porción de dueños de constructores de carros.

El objeto de aquél es de averiguar si en alguno de los talleres se han construído las ruedas del carro en el que nicieron explosión las bombas últimas.

Después el juez, el fiscal y un actuario se han dirigido á la cárcel.

Se ignora el resultado de estas diligencias.

—Esta mañana ha ido á la boca del puerto un hombre llamado Antonio Pescador.

Con el pretexto de pasear, alquiló una lancha.

Una vez alejado del puerto, poniéndose de pie sobre un banco de la embarcación, se ha disparado un tiro en la cabeza, lanzándose al mismo tiempo al mar.

El remero lo contuvo por la chaqueta sobre la superficie del agua, hasta que á sus voces de auxilio acudieron otros.

Trasladado á Barcelona el herido ha fallecido en la casa de socorro

El rey á Bolaquer

El rey don Alfonso, acompañado de los señores Cobián y marqués de Viana y Santillana, marchó esta mañana á visitar el salto de agua de Bolaquer, en donde ha almorzado, regresando luego al regio alcázar.

El viaje de la infanta

Comunican de Cádiz que la infanta Isabel, acompañada de la Misión española, se trasladó á los muelles á bordo de una falúa automóvil.

Fué recibida con entusiásticos vivas y ovaciones y abundante lluvia de flores.

Las calles del tránsito estaban caprichosamente engalanadas, reinando en la población general entusiasmo.

La comitiva se dirigió á la catedral, donde se cantó un te-deum.

Después recorrió las principales calles y visitó el convento de Capuchinos, entre incesantes vítores y lluvias de flores.

Doña Isabel telegrafió á los reyes, al Gobierno y á numerosos amigos dándoles cuenta de su feliz llegada.

En el tren expreso de las cuatro y media marcharon todos á Madrid, siendo objeto de una cariñosa despedida.

Un triunfo de las sufragistas

Se ha verificado ya la recepción tanto tiempo esperada de las ligas sufragistas y antisufragistas, verificada ante el presidente del Consejo de Inglaterra, Mr. Asquith

Fué recibida la primera la «National Unión of Women's Sufrage» y presentada al primer ministro por miss Mason.

Mrs. Fawcet tomó inmediatamente la palabra é hizo resaltar hábilmente la extensión existente del movimiento sufragista, terminando expresando sus temores de una explosión formidable de cólera y de indignación en el caso de que las esperanzas de sus representadas se viesen fallidas

Respondiendo á una pregunta de M. Asquith, el diputado Mac Leran declaró que el resultado del paso á ley del proyecto recientemente sometido á la Cámara de los Comunes por M. Shackleton, sería aumentar tan sólo en un millón de personas, próximamente, la lista actual de los votantes

El presidente del Consejo, después de escuchar atentamente las explicaciones que se le dieron, declaró que era feliz viendo á Inglaterra en disposición de apreciar las reivindicaciones y las opiniones de un movimiento tan importante como el que exponía la delegación que tenía delante.

—Sin embargo, añadió Asquith, todo proyecto de ley que se propone conceder á las mujeres el derecho de voto, tiene que ser sometido al Palamento por un miembro de éste.

Todo lo que por el momento puedo decir el presidente, fué que había escuchado respetuosamente y con simpatía los argumentos que acababan de serle presentados y que tendría un gran placer en someterlos á sus colegas de gabinete.

El asunto es de tal magnitud que no se puede hacer declaración precisa sobre él, sin que hayan sido consultados al efecto todos los individuos del Gobierdo.

No es justo, además, que las decisiones tomadas por el Gobierno no, las conozca la Cámara de los Comunes.

Al terminar monsieur Asquith, declaró que no tardaría en conocerse la decisión del Gobierno.

Náufrago español

A la costa de Cormailles (Inglaterra) ha sido arrojado uno atado á una escotilla.

Un cortijero lo encontró y daba señales de vida, pero estaba muy postrado.

Por señas, pues en aquél lugar nadie entendía el español, ni el náufrago entendía el inglés, se supo que era el único superviviente del vapor «Febrero», que naufragó á consecuencia de la niebla.

El vapor fué construído por una casa de Campbelltown para la Compañía de Navegación de Bilbao; tenía 1.863 toneladas.

Entre la gran cantidad de restos arrojados á la costa es el más importante una caja conteniendo unos gemelos binoculares pertenecientes á un oficial, en la que estaban grabadas las iniciales H. W. O. N.

Marejada política

Adquiere gravedad la discusión en el Congreso de los informes del Tribunal Sepremo.

El discurso que ayer pronunció el señor Canalejas, cediendo á la presión del señor Moret, dando carácter de intangibilidad á los dictámenes, ha producido disgusto en muchos elementos de la mayoría.

También algunos ministros se muestran desconformes, pues en Consejo de Ministros se había acordado dejarlo al libre criterio de la Cámara.

Se cree que el señor Moret ha hecho un gran perjuicio al gabinete.

Los nacionalistas, los carlistas y los republicanos se proponen ir resueltamente á la obstrucción, y hasta se habla de que, por la índole de algunos informes, arreciarán sus ataques al Tribunal Supremo, llegando á extremos imprevistos.

El señor Feliú en nombre de las minorías carlista é integrista, conferenció con el presidente del Congreso con objeto de comunicarle los acuerdos tomados por aquellas minorías en su reunión de anoche acerca de los dictámenes de actas.

El conde de Romanones insistió en que el criterio del Gobierno era respetar los dictámenes del Tribunal Supremo, salvo el caso de que haya en ellos errores notorios.

El señor Feliú conferenció también con los señores Canalejas y Morote, dándoles cuenta de los mismos acuerdos.

La minoría regionalista volvió á reunirse hoy, acordando persistir en sus propósitos de poner de manifiesto los errores cometidos por e Supremo, que en nada menoscaban el prestigio del Tribunal que ha conocido imperfectamente los expedientes.

AL CERRAR

Madrid, 24—2 madrugada.

Los republicanos

Esta noche se han reunido los diputados republicanos para fijar su actitud parlamentaria.

Acordaron seguir discutiendo ampliamente las actas que les interesen, contra el criterio adoptado ayer por los señores Moret, Maura y Canalejas,

Sin embargo, no se llegará á la obstrucción, por la única consideración de no retrasar los debates sobre asuntos muy importantes que ya tienen anunciados.

También acordaron asumir la representación y defensa de los distritos que quedan huérfanos de representación republicana, como consecuencia del arbitrario castigo que se les impone por haber comprado votos los reaccionarios.

Y por último anunciar al señor Canalejas que en el caso de continuar la persecución de los republicanos, la minoría adoptará acuerdos enérgicos.

Comisiones del Senado

Las secciones del Senado han nombrado las Comisiones de Gobierno interior, Presupuestos, Examen de Cuentas generales del Estilo, Mensaje de la Corona, de Gracias, Pensiones y otras.

La Comisión del Mensaje quedó censtituída, nombrando presidente á don Pío Gullón.

Las damas católicas

El presidente del Consejo de ministros, don José Canalejas, ha manifestado que el sábado lo visitará una Comisión de damas católicas para apoyar las peticiones que han dirigido al Gobierno los prelados en su última protesta.

Sobre las actas

Han celebrado una conferencia los señores Canalejas y conde de Romanones, para tratar acerca de la actitud en que se han colocado algunas minorías del Congreso respecto á la discusión de las actas.

La Exposición de Baleares

Los señores Calbetón, Gallego (don Texifonte) y Maltrana, han salido en dirección á Palma de Mallorca, con objeto de inaugurar la Exposición de productos de las islas Baleares.

Regresarán á Madrid el martes ó miércoles próximos.

Recepción suspendida

La recepción que mañana deberá celebrarse en el ministerio de Estado, ha sido suspendida con motivo de tener necesidad el señor García Prieto, que despachar asuntos urgentes de gobierno.

Los reyes á San Sebastián

Se cree casi seguro que los reyes de España marcharán á San Sebastián el día primero de julio.

Herrero y Riva

BANQUEROS.—Logroño

Cotización de la bolsa del día 23

Interior 4 por 100 al contado	84'65
» » al fin corriente	84 65
» » al » próximo	84'90
Amortizable 5 por 100	100 65
Amortizable 4 por 100 (Nuevo)	92'20
Banco Español del Río de la Plata	540'00
Acciones Azucarera, preferentes	74 75
Id. Id. Id. Ordinarias	20 75
Obligaciones id. id. 4 por 100	86 25
Banco de España	460 00
Compañía Arrendataria Tabacos	378 00
París cheque	7 85
Londres	27 18
Valparaíso	11 19/32

Giros y cartas de crédito sobre todos los países; cuentas corrientes y depósitos con ó sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

BOLSA

Saturnino Ulargui é Hijo

BANQUEROS.—Logroño.

Cotización del día 23

Interior 4 por 100 al contado	84 65
» » al fin corriente	84'65
» » al » próximo	84 90
Amortizable 5 por 100	100 65
Amortizable 4 por 100 (Nuevo)	92 20
Banco Español del Río de la Plata	540'00
Acciones Azucarera, preferentes	74'75
Id. Id. Id. Ordinarias	20 75
Obligaciones id. id. 4 por 100	86 25
Banco de España	460 00
Compañía Arrendataria Tabacos	378 00
París cheque	7 85
Londres	27'18
Valparaíso	11 19/32

Compra venta de valores cotizables en las Bolsas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes, depósitos, giros, cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Lanzagorta

CORREDOR DE COMERCIO

JUAN PALACIOS

ABOGADO

Corredor de comercio colegiado

sobrino de Federico Sanz

HABILITADO DEL CLERO

admite encargos de

Compra y venta de papel del Estado, Acciones del Río de la Plata y demás valores públicos cotizables en Bolsa, así como toda clase de operaciones de descuento, préstamos, & en la Sucursal del Banco de España y demás entidades Bancarias.

Despacho en el de **FEDERICO SANZ**

Estación, 2.—LOGROÑO

HOTEL ESPAÑOL

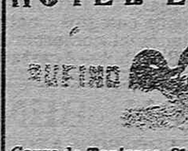

Cours de Toulouse 81 y 83.—BURDEOS

Se venden todos los artefactos para montar una panadería en grande escala. todo en buen estado y precio arreglado. Darán razón calle Marqués de San Nicolás, núm. 97, Posada de San Antón.

Casa Se vende una en la calle de San Juan. Informarán en el Café Novelty.

Cuadra permanente de mulas de las mejores razas, alzadas y edades. Las vende convenientes Melchor Ruiz, Anguciana.

ATENCION

Victorio Rayo, sucesor de Santiago López, dueño de la acreditada Botería, pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde hoy se hacen botas al por mayor, de todas clases y cabidas y especialidad en la pez, á precios sumamente reducidos, como igualmente en toda clase de trabajos concernientes al ramo. Visítadlo y os convenceréis, Carnicerías, 15, Logroño

SE ARRIENDAN un almacén muy capaz en la calle Salmerón, y una tienda con piso, en la calle de Carnicerías, 6, esquina á la de Sagasta. Informarán, Mercado, 72, comercio.

FABRICA de HARINAS de Eugenio Fernández

Venta de harinas y salvados. Compra de trigos. Cambio de trigos por harinas

La Perla Fonda situada en el sitio más céntrico de Bilbao próxima á todas las estaciones

La mejor montada de su clase. Precios económicos convencionales

LEDESMA, 8.—BILBAO

NODRIZAS

* Lucía López, casada, de 25 años, y leche de un mes, desea criar en su casa. Informa Segundo Martínez en San Vicente de la Sonsierra

* De 30 años, leche de 6 meses, desea criar en su casa de Corera, Informarán calle de la Ruavieja, 15, 2.º, Logroño.

Oficial panadero que sepa su obligación y algo de horno. Hace falta en la panadería de don Manuel Antoñanzas, en Calahorra.

VACANTE

Se halla vacante la plaza de médico de Cabezón de Cameros, con la dotación anual de 2.000 pesetas, casa habitación y otros recursos gratis. Termina el plazo para la admisión de dicha plaza el día 10 del próximo julio. El pueblo consta de 44 á 46 familias, bien situado, en la misma carretera y con coche diario á Logroño.—Solicitudes, al señor alcalde don Cleto Rodríguez.

Carro de mano

Se vende en buen uso. Informarán, San Bartolomé, 14, 2.º

Se venden puertas y ventanas usadas y varios antepechos de hierro. Razón, Esteban Ayala.

Bicicleta Se desea comprar, usada, en buen estado. Para ofertas, don Fortunato Tosantos, en Villalobar.

El mejor elogio de este jabón, está hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso exija se siempre la marca **Chimbo**, estampada en el trozo. Fabricación especial de la Antigua jabonera Tapia y Sobrino.—Bilbao.

Máquinas para regar

y para agotamiento en cimentaciones de obras hidráulicas.

Se vende muy barato un grupo, nuevo, completo, compuesto de una caldera y motor de vapor de ocho caballos efectivos, y una bomba centrífuga, para elevar 1.800 litros de agua por minuto. Para tratar, con Francisco del Campo, Delicias, 3, 2.º, izqda., Logroño.

Fresón El acreditado que tiene Claudio Carrillo, en Nalda se vende en Logroño en casa de Pedro Oca (Gorro colorado)

Café del Comercio

El dueño de este acreditado establecimiento, Luciano García, pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde hoy queda inaugurada su temporada de los buenos helados, refrescos, cervezas otros del tiempo. Se admiten encargos y servicios á domicilio.

Bretón de los Herreros, 23

Institution St. Pierre

11 Rue Thiac.-BORDEAUX

Es uno de los más antiguos y acreditados centros de enseñanza para el estudio del idioma francés, carrera comercial y preparaciones á las Escuelas de Industria y de Ingenieros químicos. Habitaciones confortables. Vida de familia. Pídanse informes al consulado de España en Burdeos.

Subasta de pieles en MARCILLA (Navarra)

A las once de la mañana del día 29 del actual tendrá lugar en esta villa la subasta de las pieles que resulten del ganado que se sacrifica por cuenta de la Junta de Abastos, durante un año, á contar desde el 1.º de julio próximo, fijándose como tipo los precios siguientes:

Por cada piel de carnero, 4'00 ptas.
Por cada piel de cordero, 3 40 »
Por cada piel de oveja, 3'00 »

Marcilla, 22 de junio de 1910.—El Alcalde, *Luis Pérez.*

Aprendiz con principios y algo de práctica, se necesita en la zapatería de Atilano Hernández, en Corella (Navarra).

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, á cuenta de beneficios del año 1910, un dividendo de 4'50 pesetas (cuarenta y dos pesetas con cincuenta céntimos), líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón número 36 de los títulos al portador.

Los cupones deberán presentarse al cobro desde el día 5 de julio próximo en la Caja de efectos del Banco de España, ó en las de sus sucursales en provincias, facturados en los impresos que al efecto se facilitarán gratis á los portadores en las mencionadas dependencias. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que haga referencia resultaran legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el «Recibí».

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas sucursales.

Madrid, 20 de junio de 1910.—El secretario general, *Luis de Albacete.*

La Metalúrgica Logroñesa

Hijos de Santiago Elías

Muro de Carmelitas, 14, Logroño

Taller y fundición de metales, grifería y robinetería para agua, gas y vapor; columnas y balaustrados para mostrador; aparatos para escaparates; aparatos para bodegas y cervecerías; pararrayos para edificios; campanas y campanillas; cojinetes de bronce fosforosos y antifricción.—Se construyen toda clase de objetos según diseño —Dibujos y presupuestos gratis.

Compra de metales viejos.— Se necesitan moldeadores fundidores.

Fábrica en Haro

Se arrienda una, con abundantes aguas y habitación, dispuesta para cualquier industria. En la misma se vende un motor eléctrico de cuatro caballos de fuerza. Para tratar, con su dueño D. José Sánchez.

Se arriendan desde 1.º de julio la planta baja de la calle Marqués de Vallejo, núm. 11, y el local fábrica de conservas instalado en la carretera de Villamediana, que mide 433 metros cuadrados. Para tratar, con Rufino Pérez (Ojolindo).

ZOTAL

(REGISTRADO)

DE BURGOINE (Londres)

Es el mejor desinfectante, insecticida y microbicida para la desinfección de habitaciones, cuarteles, cuadras, etc., etc.

Cura las enfermedades de ganado y de las plantas.

Venta, en droguerías y farmacias. Depósito, José Tejera—Camas—SEVILLA.

Ovejas Se venden 23, en buenas condiciones. Para tratar, con don Ricardo Majuelo, en Navaridas (Alava).

Casa Se vende la núm. 181 de la calle Marqués de San Nicolás, por asuntos de familia. Para tratar, en la misma casa.

Ovejas Se venden 60, churras, muy gordas. Para tratar, Antonio García, en S. Asensio.

Joven PARA COMERCIO. Necesita uno, de 14 ó 15 años, don Pío Izarra, en HARO.

Planta de pella

temprana y tardía, simiente francesa, se vende, molino del Puente.

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

El 3 de julio saldrá de Barcelona para Buenos Aires el vapor correo español

P. de SATRUSTEGUI

El 30 de junio saldrá de Bilbao el vapor

CIUDAD DE CADIZ

que admite pasaje y carga para Buenos Aires, con trasbordo en Cádiz al «P. de Satrústegui».

El agente de la Compañía en Logroño, **Guillermo Moneo**, Muro de Francisco de la Mata, 5.

PARA SIEMPRE

Vinos de buen gusto, limpies y finos en las Bodegas Riojanas, Delicias, 1, Logroño.

Entrada por el jardín.

Dependiente de barbería

que sepa su obligación, se necesita. Informará don Sergio Theus, en Carcastillo (Navarra).

Tablas de chopo

Se vende una partida, de varias dimensiones, unos 460 estados. Para tratar, con don Jesús Bustamante, en Villalobar.

Fabricantes de conservas

Representante bien relacionado, por haber trabajado durante muchos años hasta fecha reciente la importante casa Cayetano Baroja, de Calahorra, admitiría la representación de casa formal para la venta de sus productos en Madrid y su provincia.—Dirigirse á señora Vda. de M. Armengod, calle de Toledo, 98 MADRID.

Se sierra toda clase de maderas, con sierra circular, en el molino de Enmedio, en Castañares de Rioja. Precios: Chopo de dos pulgadas, á 0'89 pesetas el estado; cuartones, á 0'06 ptas. el pie; cuartizos, á 0'03; íd.; olmo, á 1'50 pesetas el pie.

Servicio á domicilio.

La importante fábrica de trillos 'TERÉ'

hace saber á todos los labradores de España que pueden adquirir el trillo **TERÉ** por mediación de las importantes casas Alberto Ahles y C.ª y Sres. Averly, Montaut y García, de Zaragoza, así como también directamente de la fábrica, en **Biurrun Campanas (Navarra)**

Los trillos **TERÉ** no hace falta darlos á prueba. Sobradamente saben los agricultores que son los más acreditados en todas las regiones de España.—La casa **TERÉ** es la primera que introdujo los discos de acero en los trillos y la que más trillos construye: éstos son, sin duda ninguna, los más prácticos, sencillos en su manejo y los que mejor muelen la miés, sin ayuda de trillos de rastro: por eso alcanzaron en el Concurso de pruebas de Palencia la más alta recompensa.

¡LUSTROL!

Lustre instantáneo para suelos y muebles

El mejor y más económico.

Depósito: Droguería de Zaldívar y Ruiz de Oña

(Sucesores de Patricio Gómez), SAN BLAS, 9, Logroño.

Aguas y Baños de Arnedillo Logroño

Aguas termales clorudado sódico sulfatadas con litio y rubidio, notablemente radio activas.-Indicaciones de estas aguas:

En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diátetis úrica, en el aparato digestivo: dispepsias hipoclorhídricas, catarro crónico gastro intestinal; constipación habitual, enteritis musco-membronosa; congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa, etc., etc.

Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; sífilis secundaria y terciaria; heridas por armas de fuego, etc., etc.

Barros.— De excelentes resultados para aplicaciones locales en los casos que se hallan indicados.

Del examen comparativo de la mineralización de los más importantes establecimientos termales, resulta que:

Archena tiene en un litro de agua gr. 3'530: Dax 1'094: Alhama de Aragón 0'741: Fitero menos de 1 gramo: Montemayor 0'267 y **Arnedillo 7'835**; siendo, por consiguiente, las **más** mineralizadas.

El viaje se hace á la estación de Calahorra.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Balneario

Médico director: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Eduardo Menéndez Tejo

¡¡Propietarios!! ¡¡Constructores!!

Esta casa dispone de un nuevo tipo de bomba silenciosa, acoplada á un motor eléctrico que por la especial disposición de sus órganos la hace preferible á otras clases ya conocidas. Es propia para elevar aguas en toda clase de riegos, **aplicaciones domésticas**, agrícolas é industriales.—Presupuestos gratis.

DAVID MARRODAN Próximo á la Plaza Toros Logroño

Baños Sulfurosos de GRAVALOS (Logroño)

(Variedad Sulfhídrico-nitrogenada)

Temporada oficial: 15 de junio á 15 de septiembre

Médico director: Dr. D. Miguel Boutheller

Los mejores de España para el tratamiento de Herpetismo, Escrofulismo, afecciones de naturaleza catarral de los aparatos respiratorio y génito-urinarios, y en general de toda clase de enfermedades de la piel. Los servicios balneterápicos y de fonda están dotados con arreglo á los últimos adelantos y á la altura que requieren las exigencias modernas.

Viaje á la estación de Alfaro (línea de Castejón á Bilbao), en donde hay coche diario que espera á los trenes de la mañana, para llegar á medodía al Balneario.

Para más detalles y pedidos de agua y habitaciones, dirigirse á Mayoral Hermanos, General Zurbano, 3, Logroño, y durante la temporada, en Grávalos.

LICEO NACIONAL (Instituto) DE BAYONA (Francia)

(Año 312 de la fundación del Real Colegio).

Apertura del Curso 1.º de Octubre de 1910

El único de la vecina República que posee un ciclo distinto y completo de dos ó tres cursos de estudios, cuyo término es el diploma académico del Rectorado del Distrito universitario de Burdeos.

Este importantísimo centro oficial de segunda enseñanza es el más favorecido por los Españoles que desean poner á sus hijos en condiciones de adquirir esmerada cultura científica ó literaria sin desatender los cuidados familiares y dirección espiritual.

Quien desee adquirir más datos acerca de las varias asignaturas régimen interior, precios, etc., sírvase dirigirse al Sr. Provisor del Liceo Nacional de Bayona.

Ministerio de Cultura 2005

Aguas y Baños termales de Belascoain (Navarra)

De resultados maravillosos para la curación de la gota y el artritismo. Disuelven el ácido úrico y purinas, expulsando los cálculos y arenillas del riñón é higado, y son inmejorables en la neurastenia y diabetes

TEMPORADA OFICIAL: DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE.—BALNEARIO MONTADO CON TODOS LOS ADELANTOS

Itinerario: En tren hasta Pamplona y de aquí en coche de la Empresa hasta el Balneario. — **Para más detalles, «BURLADA Y BELASCOAIN», EN PAMPLONA.**

y Compagnie Générale Transatlántique

De Bilbao: El 4 de Julio, vapor POTARO, saldrá para Montevideo y Buenos Aires.

De Vigo: Para Brasil, Uruguay, y República Argentina, salidas semanales, para pasajes de 1.ª y 2.ª, por vapores de gran lujo y marcha.

De Santander: El 22 de Junio, vapor LA CHAMPAGNE, para Habana y Veracruz.

De Santander: El 27 de Junio, vapor GUADALUPE, para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas.

Bilbao: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco de California, Boisse City, Elko, Nevada, etc.

IMPORTANTE. — Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasaje y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación 4. Bilbao

Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase, á su representante en

Logroño, Joaquín de Victoriano, 11 de Junio 2, 2.º En Sto Domingo de la Calzada: Germán Gómez; en Villar de Arnedo: Pedro Malo.

Representantes en Haro, Sres. Baamonde é Izarra

VAPORES CORREOS A AMERICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana

HAMBURG AMERICA LINIE

Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile

Pasajes á Cuba México, Puerto Rico y América Central.

Servicios comerciales ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la Isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto Mexico, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias Cuadro de servicios

Nombre del vapor	Fecha de salida	PUERTOS DE DESTINO
SEVILLA	12 Junio	Montevideo, Buenos Aires Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no toma pasaje.
BOLIVIA	28 íd.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos vía Tehuantepec, admitie carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
DANIA	4 Julio	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
SAO PAULO	9 íd.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia. Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase
PETROPOLIS	25 íd.	

Se garantiza que estos buques no hacen transbordos en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocina á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios y corredores jurados de buques. **Salle de Bailén, número 3. BILBAO.**

Para pasajes de 1.ª y 2.ª clase dirigirse al procurador **D. Francisco Lor,** San Blas 3, 2.º Logroño.

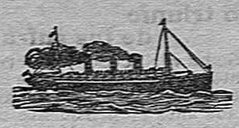

Vapores Correos Franceses

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

La Champagne

155 metros de largo 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

La Navarre

148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico

por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

Guadeloupe y Perou

137 metros de largo, 9550 toneladas de desplazamiento y 6000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses, de Santander, el día 27

Agencias de la Compañía

SANTANDER: Sres. Viuda Hijos, Muelle, 32; Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10 y Compañía Internacional de Wagones Camas. Palacio de La Equitativa; Coruña, don Nicandro Fariña; Barcelona, Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao, Sres. Alfredo Hernández y Comp.ª. Campa de Albia, etc. mv

Para pasajes de 1.ª, 2.ª clase y entrepuente, dirigirse en Logroño á

Joaquín de Victoriano, calle 11 de Junio, 2

Messageries Maritimes

Compañía Francesa de vapores correos

Servicio directo á Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Salidas del puerto de Bilbao

El día 8 de julio de 1910 saldrá del puerto de Bilbao, directo para RIO JANEIRO (Brasil), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el magnífico vapor nombrado **YANG-TSE** admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermediaria y tercera clase.

El día 26 de julio de 1910 saldrá de Bilbao, directo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor nombrado **HIMALAYA** admitiendo pasajeros de 1.ª 2.ª, intermediaria y 3.ª.

Salidas de Burdeos

El día 1.º de julio de 1910, el vapor **CORDILLERE**
El día 15 de julio de 1910, el vapor **AMAZONE**
El día 29 de julio de 1910, el vapor **CHILI**

Admiten pasajeros de primera de primera, primera de segunda, categoría é intermediaria.

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía no hacen transbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hace el servicio á RIO de JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

LINEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rapidez á New York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boisoe-City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golgonda, Balte, Mountain y otros puntos.

Para más informes sobre fletes y adquisición de billetes de pasaje, dirigirse á los consignatarios autorizados

Félix Iglesias y Compañía
Tenderia, n.º 6, BILBAO

Para informes sobre pasajes de primera y segunda dirigirse á

Esteban López y López, S. Bartolomé, 4, Logr°

PINILLOS, IZQUIERDO Y Comp.ª

CADIZ

VAPORES CORREOS ESPANOLES

SERVICIO RAPIDO Y CONFORTABLE

EL HERMOSO VAPOR CORREO ESPAÑOL BARCELONA

Saldrá del puerto de Barcelona el día 10 de julio, para los puertos de **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**, con escalas en **Río Janeiro y Santos**

NOTA.—Los vapores de esta compañía tienen un servicio esmerado con todo el pasaje, tienen espléndidas cámaras de primera de primera y primera de segunda, departamento de tercera preferente y espaciosos y ventilados sollados para el pasaje de tercera, al que se sirve la comida en mesas con pan fresco y vino. Asistencia médica y baños.

Para toda clase de informes dirigirse: en Barcelona, á don Rómulo Boschy Alsina, plaza de Antonio López, 15, principal; En Cádiz señores Pinillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, núm. 2; en Buenos Aires, don Gonzalo Sáenz y Compañía, Maipú, 33.

Unico representante en Logroño, don Martín Cuevas
General Espartero. 14, entresuelo, derecha.

Para las Viñas

CALDO 'PAX,

SUPERVIELLE.-RENTERIA.-Guipúzcoa

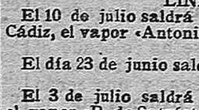

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

El 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el va por «M. Calvo».

LINEA DE VENEZUELA Y COLOMBIA

El 10 de julio saldrá de Barcelona, el de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López».

LINEA DE FILIPINAS

El día 23 de junio saldrá de Barcelona, el vapor «Fernando Póo».

LINEA DE BUENOS AIRES

El 3 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de agosto de Cádiz, el vapor «P. de Satrústegui».

LINEA DE CANARIAS

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el de Valencia, el de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde».

LINEA DE FERNANDO POO

El 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco».

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor «Reina M. Cristina».

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes:
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados

AVISOS IMPORTANTES

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, de 14 de abil de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

El Agente de la Compañía en Logroño, don Guillermo Moneo, Muro de Francisco de la Mata, número 5, piso 2.º

Tintorería La Barcelonesa de JAIME MASIP

La más acreditada en el ramo por su buen servicio, puntualidad y economía.

Lutos en 48 horas. Limpieza en seco.

Unica casa que tiñe impermeables.

11 de Junio, núm. 9, frente al Banco de España.-LOGROÑO

¡ALERTA TODO EL MUNDO!

POLVO REGENERADOR
(el primero en España)

para hacer poner huevos á las aves: gallinas, patos, ánades, etc.

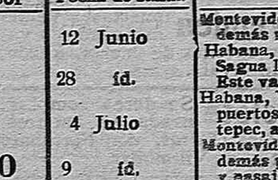

MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años

3.000 HUEVOS AL AÑO CON 10 GALLINAS

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor: DONATO ARAUJO, droguería general, Estación, 11, Vitoria.

En Logroño: Martes y Castellanos

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

2.ª Pídase prospecto, que va gratis.

«Navigazione Genérale Italiana» y «La Veloce»

Servicios rapidísimos Itinerarios fijos directos Vapores modernos.

En 15 días de Barcelona á Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS, SALVO IMPREVISTOS

El «Regina Elena»	el 1.º de julio	El «Brasile»	el 14 agosto
El «Argentina»	el 21 »	El «Regina Elena»	el 26 »
El «Principe Umberto»	el 29 »	El «Savoia»	el 1.º sepbre
El «Re Vittorio»	el 12 agosto	El «Umbría»	el 3 »

— — — **Unico corresponsal para el Norte de España** — — —

ANTONIO PERNAS, calle Salmeron, Logroño

CABREIROÁ

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares, las considera como el prototipo de las acídulo-bicarbonatado sódico-líticas.

El sabio Dr. Ramón y Cajal las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las reconocen como eficacísimas para las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y aparato urinario y para el astritismo, gota diabetis y reumatismo.

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, billar, sala de juegos, baños, etc. Todo el servicio es de Madrid. Capilla, parque, garage. Precios desde 6 pesetas en adelante. Tranvía particular á Verín. *Automóviles magníficos de Orense á Verín*, que hacen el recorrido en cuatro horas.

Temporada oficial: de 15 de junio á 30 de septiembre.

Pedidos á D. ANTONIO PERNAS.-Logroño

BOCA

Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

Mentholina

que prepara el Dr. Andreu.

Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo

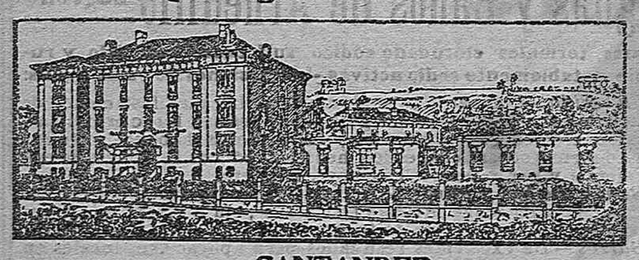

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 PTS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.

L' UNION

Compañía francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Estado situación en 31 diciembre de 1907

Exclusivamente para el ramo incendios	
Capital	**Francos 10.000.000**
Reservas	**» 16.690.000**
Primas en cartera	**» 110.731.460**
Total de garantías	**» 137.421.460**
Capitales asegurados frs.	**25.625.152.281**
Siniestros pagados hasta 31 diebre 1908	

Francos 363.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles. Garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 80 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en la provincia de Logroño,

DON ROBUSTIANO PAUSA

Mercado número 110 piso tercero

Fábrica de Mesas de billar

y todos sus accesorios de

:Roberto Laorga:

Billares de precisión desde 500 pesetas; para familias y niños desde 275

Se reforman los mismos dentro y fuera de la población. Casa fundada en Madrid en 1840. Hoy, Ficrida, 7.-Vitoria.

Mobiliarios completos para círculos, fondas y cafés.

Imprenta y Librería LA RIOJA

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas.

Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.—En Logroño, Farmacias de los señores Zaldibar y Ruiz de Oña; E. Astarloa y P. Fernández; Alfaro, I. López; Calahorra, A. Pastor; Haro, A. Tosantos Baltanás

OLEOGRAFÍAS RELIGIOSAS Y ARTÍSTICAS

Ofrezco magníficas oleografías, verdaderas obras de arte, en las que son muy de apreciar tanto la expresión y colorido de las figuras como los detalles más insignificantes, siendo dignas de figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas del mundo.

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, hoy día y á fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno ó más ejemplares de estas oleografías, y puedan gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofreciéndolas al insignificante de

Con marco chapeado de nogal y bordón dorado

Tamaños lámina	Precio del cuadro	Tamaños lámina	Precio del cuadro
98 por 66 centímets.	10 pesetas	60 por 30 centímets.	3'50 pesetas
73 por 55 »	4'25 »	51 por 39 »	3'25 »
63 por 47 »	4'00 »	42 por 32 »	3'00 »
64 por 40 »	3'50 »		

Precios netos sin portes ni embalajes.

Se cargará por el embalaje: Por 1 cuadro, 2 ptas.; por 2 cuadros, 2'75; por 4 cuadros; 3'25; por 6 cuadros, 3'75 ptas. Cada cuadro más 1 real hasta llegar á 20 reales, desde cuya cantidad sólo va aumentando de 10 en 10 céntimos por cuadro.

Se envía bien acondicionado y por la tarifa más económica, á porte debido.

Sin marco se venden á los precios siguientes:

90 por 69 cms. 5'65 pesetas ejemplar		42 por 32 cms. 0 95 pesetas ejemplar	
55 por 73 » 2'25 »	»	34 por 24 » 5'65 »	25 ejemplares
47 por 63 » 1'90 »	»	26 por 19 » 4'50 »	»
51 por 39 » 1'05 »	»	con embalaje, franqueo y certificado.	

En existencia hay todos los santos más corrientes y gran número de los raros, de los cuales algunos no se han editado por no haber demandas. También hay oleografías históricas, de estudio, despacho, sala, comedor y cuanto pueda desearse.

Enviando una peseta en sellos de 15 céntimos recibirá certificado catálogo ilustrado y caso de hacer 25 pesetas de pedido se le descontará dicha peseta.

Los pedidos, acompañados de su importe en libranzas de giro mutuo ó sellos de franqueo españoles de 0'15 deben dirigirse á D. LAUREANO ECHEVARRÍA, Carretas, 17.—Barcelona.—A fin de evitar extravíos y reclamaciones se suplica, certifiquen las cartas de pedido.

Importante.—Estas oleografías aventajan á sus similares en que permiten lavarlas, bastando pasar por encima de ellas una esponja humedecida.

BALNEARIO DE ZUAZO (Alava)

SOCIEDAD ANÓNIMA

Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas

Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros períodos, asma enfisema, residuos del trancazo ó grippe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.—Clima seco, tónico y de altura (650 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estufa de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa á cargo del doctor don Carlos Manglano Terron.—Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Castejón á Bilbao), con cuatro correos diarios y telégrafo público.—Temporada oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30.—Se remiten catálogos gratis á quien lo solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.—Director Gerente: Pedro Viguri. Postas, 32, VITORIA.—Depósito en Barcelona: Casa Freisa, Pino, número 12. p

Metales viejos

: Compro cobre, latón, cinc, hierros, & :

GOMA VIEJA DE AUTOMOVILES, &

Aprecios considerables - Pago al contado

Dirigir la correspondencia á **José Ormazábal y Comp.-Metales**

Representantes de varias casas extranjeras

BILBAO

¿Quiere V. no ser calvo?

La Solidez del Cabello Villena tiene esa propiedad; pues con sólo dos ó tres fricciones por semana, llegaría una persona á la vejez luciendo una hermosa cabellera, Evita la caída, se desarrolla el atrofiado, limpia la caspa y cura las enfermedades del cuero cabelludo; 6 ptas. y 3'50 frasco. En farmacias, droguerías y perfumerías. En Logroño, Librería de LA RIOJA, Al por mayor, Centros de Específicos y en la farmacia donde se elabora, F. Gayoso, Arenal, 12, MADRID.

LA CURACION DE LA ANEMIA Y ENFERMEDADES SECRETAS

COSTANZI

Sello y Número Registrados

Sólo se ha conseguido con la muy conocidos y milagrosos medicamentos.

COSTANZI

Millares de curas de paciente lo corroboran

Confites Roab, Inyección y Elixir

Estrecheces urestrales, Prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga.

Su curación pronta, segura, radical y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los **Confites Costanzi** que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-urinarias su estado normal.—Caja, 5 pesetas.

MALES SECRETOS.—Se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES é INYECCION COSTANZI.—Un frasco de inyección, 4 pesetas.

MALES UMORALES.—Curación radical con el **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupción de la piel, etc., etc. Frasco de Roob, 4 pesetas.

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO MUSCULINA COSTANZI.—Frasco 7 pesetas.

TOS, RESFRIADOS, BRONQUITIS.—Curación radical con el CONTRABESIS GRAU INGLADA.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal; se estirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.—PUNTOS DE VENTAS: en las principales Farmacias y centros de especialidades.

AL POR MAYOR. Depósito exclusivo.—Laboratorio **GRAU YNGLADA 30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA**

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico Rambla del Centro, 30 BARCELONA.

Línea de Vapores Trasatlánticos de ARROTEGUI

Servicio regular entre Pasajes y la Isla de Cuba

El 26 de julio saldrá de Pasajes para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nuevitas el magnífico vapor

SANTANDERINO

admitiendo también carga con *conocimiento directo* y por cuenta de la Compañía, para los otros puertos de la isla en que no toque el vapor.

Para anotar carga y demás informes dirigirse á su consignatario **Julián de Salazar**, en **San Sebastián**, Plaza de la Alameda, 2, ó en **Pasajes**, Buena Vista, 7.

Depósitos de carbones nacionales y extranjeros.—Agencia de Aduana.

(c) Ministerio de Cultura 2005